

Zacapa, metrópoli fluvial

Aníbal Chajón Flores

Resumen

Zacapa es una de las cabeceras del oriente de Guatemala. Su historia ha estado marcada por desastres naturales y la voluntad de sus habitantes de reconstruirla. Con base en las categorías sobre ciudades sostenibles y la importancia de la participación ciudadana que propone García (2014), y sobre planificación, administración y programas de desarrollo recientes de Palacio (2011), se analiza el pasado de las construcciones históricas de la ciudad, incluido su cementerio.

Los objetivos de este trabajo fueron: identificar las edificaciones que forman parte del patrimonio de la ciudad de Zacapa; describir la historia documentada de las obras arquitectónicas que forman parte del patrimonio de Zacapa, y establecer el aprecio de las jóvenes generaciones hacia las edificaciones antiguas. La información se obtuvo en el Archivo Histórico Arquidiocesano, el Archivo General de Centro América, la Hemeroteca Nacional, publicaciones antiguas y, para obtener la opinión de los jóvenes, se hizo una encuesta en centros educativos. Además, se hizo un registro fotográfico de las obras históricas de la ciudad de Zacapa. Con esto se ofrece a la comunidad educativa información para que sea utilizada con estudiantes, para promover la valoración y conservación del legado patrimonial de la cabecera departamental.

Palabras clave: Historia urbana, edificios históricos, catedral, municipalidad, parques.

Abstract

Zacapa is an eastern Guatemalan city. Natural disasters had been marked its history. But the will of its inhabitants rebuild it. For this article were used the categories about sustainable cities and the importance of citizen participation (García, 2014), and the planning, administration and recent development programs for urbanization (Palacio 2011).

The objectives of this work were: to identify the buildings that are part of the heritage of Zacapa city; describe the documented historic buildings, and establish the appreciation of young people about ancient buildings. The information was obtained from the Archivo Histórico Arquidiocesano, Archivo General de Centro América, Hemeroteca Nacional, old publications and a survey made in educational centers. In addition, a photographic record was made of the historical buildings of the city. This information is offered to teachers to be used with students, to promote the conservation of the heritage legacy of Zacapa city, including its cemetery.

Keywords: Urban history, historic buildings, cathedral, municipality, parks.

Introducción

El espacio geográfico que ocupa la ciudad de Zacapa parece haber tenido poca relevancia durante el periodo prehispánico, pero desde el siglo XVI hasta el XXI se edificaron en ella obras que han favorecido la identidad de los

grupos humanos que ocupan la urbe, muchas de las cuales están en peligro de desaparición por la escasa valoración de las autoridades y generaciones actuales, en parte debido a la falta de información de esas autoridades y jóvenes por las escasas investigaciones que abordan el tema. Así, con esta investigación se espera crear una reseña histórica del paisaje urbano que se ha construido en Zacapa, desde la conquista hasta el presente, pues forma parte del legado que poseen y deberían valorar los zacapanecos, ya que se encuentra en riesgo de alteración y destrucción, sobre todo por la falta de información que padecen las autoridades y jóvenes generaciones sobre su verdadera importancia cultural.

La investigación se justifica porque las edificaciones de la ciudad de Zacapa han pasado a formar parte del referente identitario para los pobladores, por lo que se considera necesario documentarlo, con la finalidad de ofrecer a los docentes de la región información que permita promover su conservación y promoción en las jóvenes generaciones, porque ese legado urbano se encuentra en grave riesgo de destrucción o deterioro por las tendencias económicas que se han impuesto en la región.

Con este trabajo se cumple con el mandato constitucional que rige a la Universidad de San Carlos en materia de investigación, los estatutos de la misma casa de estudios, los objetivos de desarrollo sostenible, especialmente brindar herramientas para creación de puestos de trabajo que promuevan la cultura y productos locales, a través de información pertinente para ello, y con el K'atun 2032, pues dicha información puede ser utilizada, además de en el sector educativo, por el turístico, generando ingresos en ese rubro.

Entre los antecedentes localizados que abordan la arquitectura se encuentran las publicaciones de Archila (1928), Palma (1973), Prem (1922), Romero (2001, 2002), Acuña y colaboradores

(2001) y Torres (2002). El objetivo general que guió el trabajo fue identificar las edificaciones que forman parte del patrimonio de la ciudad de Zacapa, mientras que los específicos fueron: describir la historia documentada de las obras arquitectónicas que forman parte del patrimonio de Zacapa y establecer el aprecio de las jóvenes generaciones hacia las edificaciones antiguas.

Para obtener información se recopilieron datos en el Archivo Histórico Arquidiocesano, el Archivo General de Centro América, la Hemeroteca Nacional, publicaciones antiguas y, para acercarse a la opinión de los jóvenes, se hizo una encuesta en dos centros educativos, en abril de 2023, gracias a la gentil colaboración de la docente Agnes Prado de Pérez, directora del Colegio María Inmaculada, y a la administración del Colegio Nuestra Señora de Fátima. Además, se hizo una visita al lugar para fotografiar aquellas obras antiguas que se preservan en la ciudad de Zacapa.

Referente teórico

Para la elaboración del referente teórico se utilizaron las categorías sobre ciudades sostenibles y la importancia de la participación ciudadana que propone García (2014), pues las ciudades cambian con mayor celeridad que las propuestas teóricas, por la demanda de soluciones de sus habitantes. Además, se tomó en cuenta teoría sobre planificación, administración y programas de desarrollo recientes que sintetiza Palacio (2011), pues los diferentes gobiernos, que tienen una duración determinada por las leyes, pueden generar conflictos entre los habitantes que necesitan procesos de urbanización.

Una urbe comercial

Sobre la región de Zacapa no se han publicado investigaciones arqueológicas específicas. Se sabe que fue un área con importante ocupación prehispánica. Por ejemplo, a lo largo del

río Motagua, entre las actuales Guastatoya y Río Hondo, con cerca de 70 kilómetros de extensión, hubo numerosas poblaciones (Romero, 2019; Acuña, Beltrán, Meléndez y Román, 2001). Desde 2000 a. C., durante los periodos Preclásico y Clásico, el área estuvo poblada por personas del grupo cholano, cuya ciudad Estado más importante fue Eq' Na'ab, la ahora llamada Quirigúa, cuyos gobernantes centraron su atención en el comercio de jade, extraído precisamente en el valle del Motagua (Looper, 2007).

Con los cambios del Postclásico, hacia 900 d. C., las condiciones cambiaron e, incluso, el idioma se transformó, derivando en el actual ch'orti'. Obviamente las entidades estatales de la época mantenían una interacción entre sí, que estaban condicionadas por sus propios intereses.

En 1524 se produjo una invasión de pocos castellanos con millares de tropas auxiliares procedentes del centro de México, quienes eran aliados del líder español en aquella parte, Hernán Cortés. Buscando metales preciosos, conquistaron a los ch'orti', cuyo centro de operaciones para preservar su libertad se concentró en Esquipulas. Pero, por la superioridad armamentista, fueron vencidos (Gall, 1983). La parte de Zacapa fue conquistada bajo las órdenes de Diego Díaz y Lorenzo Godoy (Salguero, 2013), entre 1530 y 1535. Como en casi todo el territorio, se abandonaron las toponimias locales y se implantaron las que utilizaban los aliados náhuatl de los españoles, de ahí que el área fuera conocida como Zacapa o río de hierba (Gall, 1983). Esto podría indicar que los conquistadores encontraron una región agrícola y con muy poca arquitectura monumental.

Con la conquista, la población fue esclavizada. Así, desde 1535 los habitantes originarios quedaron bajo el dominio de los conquistadores. Sin embargo, la única justificación con la que se apoderaban de territorios era la conversión

de los habitantes al catolicismo, una conversión imposible si se consideraba los abusos de los conquistadores. Los dominicos demostraron, con la aceptación voluntaria del cristianismo por el gobernante q'eqchi' Aj Pop Batz de Chamelco, que la violencia era injustificada. Por ello, la Corona emitió, en 1542, las Leyes Nuevas, que devolvieron la libertad y tierras a los grupos originarios.

En Guatemala, el presidente Alonso López de Cerrato pudo liberar a los indígenas en 1549. Al devolverles tierras organizó los pueblos de indígenas, también llamados reducciones porque pasaron de un patrón de asentamiento disperso, en los campos de cultivo, a uno reducido, en centros urbanos. Además, Cerrato devolvió tierras a los descendientes de la nobleza y los convirtió en las autoridades locales, en los Ayuntamientos o Municipalidades. Las tierras de los plebeyos eran medidas alrededor de la cruz atrial, eran inalienables, las podían usar los habitantes y se llamaban ejidos. Al trabajarlas, obtenían sus alimentos y productos para pagar sus impuestos anuales o tributos.

Para evitar la sublevación de los conquistadores o sus descendientes, la Corona estableció la encomienda, que era la concesión de los tributos que pagaran los habitantes de cada pueblo de indígenas. Este pago se hacía cada junio y diciembre. Así, quedaron tranquilos y muchos mejoraron su condición económica, pues, al ser guerreros, despilfarraban los bienes conquistados (Sherman, 1987; Chinchilla, 1975).

De esa cuenta, surgió el pueblo de San Pedro Zacapa, en 1549 o poco después. Cerrato se encargó de una verdadera evangelización y, para ello, hizo convenios con franciscanos y dominicos (Sherman, 1987; Chinchilla, 1975). Pero eran incapaces de abarcar todo el territorio, así que la región que comunicaba con Guatemala, el Caribe y con las áreas mineras de Honduras, donde la liberación fue

más difícil, quedó en manos de sacerdotes dependientes del obispo, conocidos como diocesanos o seculares. Así, Zacapa fue evangelizado y, después, administrado por diocesanos (Gall, 1983). Se le dio, como a todos, el nombre de un santo y una toponimia indígena, aunque náhuatl.

La administración monárquica estableció que las parroquias o espacio administrado por un sacerdote se denominara así cuando la población era española y curato si los habitantes eran indígenas. Esto derivaba de la palabra cura, con que se designaba a los sacerdotes, porque al dar el perdón de los pecados curaban el alma. Varios pueblos fueron agrupados en jurisdicciones más amplias, llamadas corregimientos, que son los antecedentes de los actuales departamentos. Hacia 1551 se organizó el de Acasaguastlán (Salguero, 2013), con cabecera en San Cristóbal Acasaguastlán y uno de sus pueblos dependientes era San Pedro Zacapa.

Los españoles tenían otros intereses económicos, distintos a los ch'orti'. Para ellos era importante la comunicación de su principal ciudad, Santiago de Guatemala, con el mar Caribe. Así que, de ser un lugar agrícola, Zacapa se convirtió en un punto de paso en la ruta desde Guatemala hasta el Golfo Dulce, actual lago de Izabal. Esto convirtió al pueblo en un punto de intercambio comercial.

Entre 1707 y 1718, el corregimiento de Acasaguastlán no recaudaba los tributos necesarios para el pago de un corregidor, por lo que el cargo se fusionó con el de Chiquimula de la Sierra. En 1732 se volvió a fusionar, por la misma razón, y en 1758 quedaron definitivamente unidos (Chajón, 2018).

En 1821 las Cortes de España le confirieron la categoría de villa, pero por la firma de la Independencia no se aplicó. Por cierto, uno de

los firmantes del Acta del 15 de Septiembre de 1821 fue José Mariano Calderón y Cordón, nacido en 1774 en Zacapa (Ordóñez, 1983). La jura por la emancipación se hizo en la urbe oriental el 4 de octubre. Según Francis Gall:

La Municipalidad de Zacapa manifestó en mayo de 1973, que a la cabecera se le concedió el título de ciudad en noviembre de 1896 al llegar el ferrocarril a la cabecera. Sin embargo, en el Decreto del Ejecutivo No. 522 de esa fecha se la menciona como villa, igual que en el Boletín de Estadística, noviembre 1913. De consiguiente, ha de haber sido hasta en fecha posterior cuando se le dio la merced del título de ciudad. A la fecha no se ha localizado el respectivo documento. (Gall, 1983, p. 328)

Sobre el espacio urbano, el diplomático inglés George Alexander Thompson narró su experiencia de 1825 en Zacapa:

Los víveres y artículos de primera necesidad son muy baratos; todo hombre tiene su caballo; hay dos iglesias, un cura y un coadjutor; la ciudad está hermosamente situada a unas treinta y cuatro leguas de Izabal. (Gall, 1983, p. 330)

En 1826, el cónsul neerlandés Jacobo Haefkens hizo lo propio: “Tiene cierto número de buenas casas, pero siempre de un solo piso, y entré en algunas, instaladas con muy buenos enseres” (Gall, 1983, p. 330). Por su parte, el estadounidense John Lloyd Stephens, quien estuvo entre 1839 y 1840 en Zacapa, escribió:

Las calles estaban bien ordenadas y las casas repelladas y blanqueadas, con grandes ventanas con balcones y corredores... [la] de don Mariano Durante, una de las más grandes y mejores del lugar, [era] como de cien pies de frente y con un corredor que se extendía a todo el largo, pavimentado con piedras cuadradas. (Gall, 1983, p. 330)

Para 1871, el gobierno decidió emitir, el 10 de noviembre de ese año, el:

Decreto No. 30. Considerando: que la grande extensión del departamento de Chiquimula hace ineficaz la acción de las autoridades... [decreta] Artículo 1º El departamento se divide en dos: el de Chiquimula, con su misma cabecera, y el de Zacapa, cuya cabecera será la villa del mismo nombre. (Morales, 1961, p. 759)

Se reportó que, en 1880, el gobierno había mandado construir un edificio para procesamiento de tabaco y elaboración de puros (Gall, 1983). Tras la inauguración del ferrocarril entre Puerto Barrios y Zacapa, en 1896, aumentó la actividad comercial hacia la capital, informándose, en 1900, que: “El transporte de mercaderías desde El Rancho hasta Guatemala se hace con bastante economía de tiempo y dinero” (Redactor, 1900, p. 6).

Para el servicio de agua, en 1872 se trató de contratar al ingeniero German Au e introducir agua del “riachuelo de esta villa” (Palma, 1975, p. 312), pero no se logró. En 1875 se realizó un contrato definitivo con Pablo Sagastume, por 2,150 pesos, para entubar desde las quebradas Punilá y Concepción hasta la plaza, con 6,300 varas de cañería:

Cuatro reposaderas, ocho cajas, ocho tanques públicos, de estos cuatro tanques con cuatro lavaderos cada uno en los puntos que la Municipalidad le designe y sin lavaderos los que queden fuera de la población. (Palma, 1975, p. 312)

En 1877 ya estaba en funcionamiento, porque los vecinos con servicio debían pagar por él en forma mensual. En 1892 se instalaron pilas en la Municipalidad y en el barrio La Laguna. Al parecer, esta fue contratada con Jacinto Rossel. En 1901 se recibió apoyo del gobierno central para cambiar la cañería de agua y, al año siguiente, para instalar dos fuentes, en los barrios de La Ladrillera y El Tamarindal.

En 1922 se amplió la cobertura del servicio de agua potable (Morales, 1961): “a los presidios de hombres y mujeres, escuela nacional de niños y plazuela el Calvario” (p. 760), así como “a la pila del Mercado público, todo ello por 7,974.00 pesos” (Redactor, 1922 c, p. 5). El mismo año se instaló la fuente del barrio San Sebastián y el gobierno compró el terreno Las Granadillas, de donde se obtenía el agua, propiedad de Isaac Dardón (Palma, 1975). En 1927, se construyó un tanque público en el llano Las Parejas (Gall, 1983).

En el aspecto de salud, la ciudad se vio afectada por fiebre amarilla en 1905 (Archila, 1928) y por la epidemia llamada gripe española. En enero de 1919 se informó de 100 infectados y dos muertes. Para febrero la epidemia se había expandido, aunque por motivos del gobierno de la época no se publicaron cifras de muertes (Redactor, 1919; 1919 a). Todo acabó a mediados de marzo:

Renace la animación... tenemos abierto el Salón Centroamericano, en donde don Manuelito nos ofrece grandes estrenos de la escena muda; los conciertos de la banda y marimbas Metrópoli y Reyes son muy concurridos; el circo Martínez hace las delicias de la chiquillería y hasta el amigo Fratti da bola en su ruleta con gran contentamiento del gremio chinesco. (Redactor, 1919 b, p. 3)

Además, en 1922 la Municipalidad inició los trámites para construir un ferrocarril desde la plaza hasta la Estación del tren, con el sistema Decauville (Morales, 1961; Gall, 1983; Redactor, 1922 c), que se estaba construyendo en 1923 (Redactor, 1923).

En cuanto al alumbrado público, en 1872 se instaló un sistema de faroles públicos colocados con garfios a las paredes de algunas casas, por los que se pagaron 44 pesos. El sistema era con gas y cada casa pagaba 1 real mensual. En 1893 se pidió exención de impuestos para comprar

150 latas de gas de cinco galones cada una, 300 tubos de vidrio, 50 docenas de mechas y 10 docenas de quemadores. Al mismo tiempo, se subió la tarifa a 10 reales al mes (Palma, 1975). Con todo, en 1922 se hizo saber que:

Entre los problemas... está el importantísimo de la luz eléctrica... no solo por la luz sino por la fuerza motriz de la que se aprovecharían los talleres industriales, etcétera. (Redactor, 1922, p. 1)

Al finalizar el año, se publicó que:

Chiquimula y Zacapa tendrán fuerza y luz eléctrica. El gobierno no omitirá ningún sacrificio para el pronto resurgimiento oriental. Hace mucho tiempo que se viene estudiando por los vecinos... la instalación de luz eléctrica y fuerza motriz... puede desarrollar la catarata conocida con el nombre de Chorro de Río Hondo y que ha sido convenientemente estudiada por expertos.

Los licenciados Leonardo Lara y Celso D. Cerezo, en representación de los vecinos de Chiquimula, tuvieron una entrevista con el ciudadano presidente y, en ella, se trató el asunto de manera práctica... Se ha calculado que con veinticinco mil pesos oro pueden rematarse los trabajos para Zacapa y Chiquimula y, en el primero de estos departamentos, se piensa formar una sociedad por acciones para cubrir los presupuestos hasta donde lleguen las posibilidades y voluntad de aquellos habitantes; el déficit que resulte y los demás apoyos que sea menester, el gobierno está dispuesto a suministrarlos. (Redactor, 1922 b, p. 1)

Así, se inició el proceso. Se organizó el Comité Pro Luz Eléctrica, con acciones de 10 pesos oro americano cada una. Al establecerse, se distribuyeron 62 acciones entre los presentes, miembros de la Municipalidad y comité. El gobierno dio un subsidio de 20 mil pesos oro americano (Palma, 1975). En 1924 se creó la Empresa Eléctrica de Zacapa, S. A., de la cual la Municipalidad de Zacapa adquirió 800 acciones. Con esto se establecieron los estatutos de

la entidad el mismo año (Morales, 1961; Gall, 1983). Para 1928:

El alumbrado público, así como el de muchas casas particulares, es eléctrico; la empresa que proporciona y dirige el servicio es una sociedad anónima formada de connacionales y coterráneos, en que la Municipalidad tiene el mayor número de acciones y controla el movimiento de caja, estando las oficinas de la empresa... en el propio edificio municipal. (Archila, 1928, p. 156)

Sin embargo, para 1932 la Municipalidad tenía una elevada deuda con la empresa y surgieron problemas, porque también era accionista. Para lograr una solución se modificaron los estatutos (Palma, 1975). Al final, en 1941 el gobierno autorizó a la Municipalidad a comprar 480 acciones de la empresa a particulares. Siendo la comuna casi única propietaria, en 1942 se declaró extinta la empresa, y quedó absorbida por la Municipalidad. En 1949 se expropiaron cuatro lotes porque en ellos se encontraban los interruptores, transformadores y resto del equipo eléctrico. En 1973 se inauguró una nueva red de distribución, por el Instituto Nacional de Electrificación, con costo de más de Q. 154 mil (Redactor, 1949; Morales, 1961; Gall, 1983). En cuanto a la telefonía, “en el mes de diciembre de 1926, se mandó instalar en la Jefatura Política un *switch* [interruptor] telefónico de diez números” (Archila, 1928, p. 157), quedando la ciudad completamente comunicada.

Así, en 1923 se hizo saber que: “la ciudad es hermosa; tiene buenos edificios” (Redactor, 1923, p. 2). Para 1928 se habían organizado:

Doce cantones o barrios, a saber: dos del centro, que son Parroquia y Soledad; uno al norte, El Presidio; cuatro al oriente, Las Flores, San Sebastián, Lagunetas y Ladrillera; dos al sur: Laguna y Tamarindal; y tres al poniente San Marcos, Cementerio y Estación. (Archila, 1928, p. 155)

Además de un barrio nuevo, La Merced, en el lugar conocido como llano de Las Parejas. Según Jorge Archila:

Tiene siete calles, cinco avenidas y muchos callejones; las primeras son muy quebradas, tortuosas, estrechas y mal empedradas, pero todas sus aceras son de cemento romano y de cuatro pies de anchura; la principal es la... Calle Real [4ª calle], que tiene cerca de dos millas de largo, comienza a inmediaciones de la quebrada El Pinulá, por el oriente, sube a la plaza del Calvario, sigue a la de Armas, tramo en el que radica casi todo el comercio al por mayor, atraviesa la de San Marcos, continuándose de este punto hasta la Estación, con el nombre de calzada del Ferrocarril, siendo esta amplia y bien terraplenada. La calle más ancha es la [3ª calle]... a sus lados se encuentran la Escuela de Señoritas, la Administración de Rentas, Depósito de Licores y algunos de los que... [están] frente al parque de la plaza principal. De las avenidas, la más amplia y extensa, aunque tortuosa y quebrada, es la del Tamarindal [18 avenida], que da principio al norte en las cercanías del riachuelo Zacapa, luego sirve de línea de separación de los cantones Las Flores y Parroquia; Soledad y San Sebastián; Laguna y Tamarindal; limita la plaza de este nombre por el oeste, pasa frente al nuevo Cementerio y se prolonga por la carreta a Chiquimula. (Archila, 1928, p. 155-156)

Otros detalles anotados fueron que:

En las calles corren diariamente cerca de veinte automóviles... Se encuentran en la cabecera... una fábrica de hielo movida por fuerza hidráulica, dos fábricas de aguas gaseosas; la zapatería... talleres de modas para señoras y caballeros, peluquerías a la usanza yanqui, algunas talabarterías, dos relojerías... en la Calle Real existen casas importadoras; almacenes fuertes y farmacias bien surtidas... junto con los callejones de La Placita han absorbido el mayor tráfico y en sus tiendas y ventas se exhiben y se vende toda clase de

artículos necesarios y de lujo, desde la más valiosa seda hasta el percal más democrático. (Archila, 1928, p. 157)

Además, la ciudad contó con servicio de transporte aéreo. Este se inauguró en 1930:

La inauguración del servicio aéreo entre Guatemala-Zacapa-Puerto Barrios. A las ocho de la mañana de hoy despegaron del aeródromo de La Aurora, un trimotor y un biplano de la Compañía Nacional de Aviación, rumbo a Zacapa y Puerto Barrios, con el objeto de inaugurar la línea aérea de pasajeros, correspondencia y encomiendas. (Redactor, 1930, p. 1)

El campo de aviación fue finalizado en 1935:

El lunes por la mañana [22 de julio]... tres aviones de la flota militar guatemalteca [llegaron a Zacapa]... Gran cantidad de público estuvo en el campo con el objeto de darles la bienvenida. Los pilotos, como una atención al público de Zacapa, hicieron algunos vuelos conduciendo como pasajeros a varios caballeros y señoritas de la localidad... [Hubo] gran baile en el salón de honor del palacio municipal, al que asistió lo mejor de la sociedad zacapaneca. (Redactor, 1935, p. 1)

Para ampliar la ciudad, en 1974 se inició la construcción de la calzada Miguel García Granados, con un costo de Q100 mil (Gall, 1983). Pero el mayor cambio lo provocó el terremoto del 4 de febrero de 1976:

Ruinas y destrucción: la nueva fisonomía de Zacapa... el 90% de las viviendas no son habitables. En barrios completos las casas han caído... El cementerio local, el hospital, oficinas de autoridades locales, la iglesia Catedral, la iglesia del Calvario, la Municipalidad, el Instituto Adolfo V. Hall son algunos de los inmuebles seriamente dañados. En el barrio La Reforma el terremoto no dejó casa en pie. Otros barrios, como La Ladrillera, La Laguna y otros también están seriamente afectados... casi todas las familias de esta cabecera departamental

residen en campamentos.... Las oficinas de las autoridades locales, en su mayoría, se localizan en el campo de la feria. El coliseo deportivo, recientemente inaugurado, quedó destruido. El estadio local está en buenas condiciones... Se piensa trasladar el hospital local a Chiquimula. (Redactor, 1976, p. 7)

Para la reconstrucción se brindaron distintos aportes, como el del:

Comité Evangélico Permanente de Ayuda y el Comité de Emergencia El Calvario... [que] han iniciado la reconstrucción de la ciudad de Zacapa... Brigadas de jóvenes desarrollan activamente y están prontos a culminar el período de descombramiento... [Planean] construir viviendas que serán proporcionadas entre 110 y 300 quetzales con 3 de mensualidad, a efecto de que los materiales y la mano de obra no sean tomados como un regalo sino como el producto de un esfuerzo común y solidario... en la ciudad de Zacapa los habitantes han puesto en marcha bajo la coordinación de la Zona Militar, el plan albergue de cien días... descombrarán y levantarán techos provisionales. (Barrera, 1976, p. 4)

En total, se reportó que en el departamento hubo 22,778 muertos; 76,504 heridos en Zacapa y una destrucción del 73 % de las construcciones (Redactor, 1989).

Ya en el siglo XXI se han reportado problemas con el narcotráfico, así como daños ocasionados por las tormentas Eta e Iota en noviembre de 2020 (Redactor, 2011; 2020), así como la pandemia de influenza de 2020. De todas ellas, la población de Zacapa ha logrado recuperarse.

Política azarosa

Tras la firma de la Independencia se produjeron varios hechos violentos en la ciudad, surgidos en otros puntos, principalmente la ciudad capital y, en el siglo XIX, las vecinas provincias y luego países como El Salvador y Honduras. La primera conmoción ocurrió en 1827, cuando los

liberales salvadoreños invadieron Guatemala para asaltar la capital y deponer al primer presidente de Centro América. En su camino pasaron por Zacapa y hubo destrozos (Ávalos, 1842). La situación no mejoró. En 1852 el párroco Guillermo Pons informó: “ya también por las actividades de la guerra pues, desde que esta población fue asaltada, están los vecinos en continua zozobra” (Toledo, 1852, f. 138).

En 1897, la crisis económica producida por la caída de los precios del café y la decisión de José María Reyna Barrios de no convocar a elecciones, provocaron un levantamiento en Quetzaltenango y en Chiquimula. Los sublevados chiquimultecos llevaron el enfrentamiento hasta Zacapa:

Desarrollándose el combate en las mismas calles. Al medio día [del 16 de octubre] el combate había llegado a su fase más encarnizada, llevando las fuerzas gobiernistas la peor parte... Los revolucionarios también sufrían pérdidas, como las de... jamaquinos que trabajaban en la obra del ferrocarril y se enrolaron en la revolución, siendo muertos casi todos en la misma acción del 16... por el ferrocarril ingresaron... procedentes de la capital, cerca de mil quinientos hombres y un cuerpo de Artillería... como a las cuatro de la tarde infirieron grave derrota a los rebeldes. (Archila, 1928, p. 145)

Entre 1898 y 1920 se produjo la dictadura más larga de la historia guatemalteca. En esa época se produjeron conflictos con El Salvador, en 1903 y 1906, ocasionando incertidumbre en Zacapa. Al fin de este gobierno, el presidente liberal Manuel Estrada fue depuesto por la Asamblea Legislativa el 8 de abril de 1920. Pero se aferró al poder y ordenó un bombardeo contra la capital. Esto afectó a Zacapa:

El 9 de abril se tuvo noticia de los sucesos ocurridos en la capital y se recibió la orden de atacar los cuarteles de esta plaza; el jefe de esta, coronel Roderico Anzueto, y el mayor de la misma,

coronel Fortunato de Paz... habían mandado construir barricadas en las calles del centro y una columna de tropas estaba preparada... [los ferrocarrileros apoyaban al nuevo gobierno] En las poblaciones de Gualán, Teculután, Cabañas, Estanzuela y otras ya habían comenzado los movimientos. (Archila, 1928, p. 145)

Hubo un ataque en la Estación del Ferrocarril, las damas, encabezadas por Mercedes A. viuda de Galán, pidieron a Anzueto que se rindiera. Cayetana G. viuda de Castañeda, Rosario C. de Castañeda, Rosa C. de Mora, Elena P. de Estrada, Clotilde de Marroquín y Anita de Toledo ayudaron en la Cruz Roja. Pronto, llegaron 300 hombres de los pueblos cercanos a la cabecera. Anzueto fingió retirarse, consiguió refuerzos de Chiquimula y atacó a la ciudad desde El Tamarindal. Como a las cuatro de la tarde del mismo día vencieron a los inexpertos llegados de los pueblos:

El día 13 arribaron tropas de la costa norte, organizadas con empleados y trabajadores del Ferrocarril... Menos de una hora bastó a este heterogéneo e improvisado ejército para desalojar a los gobiernistas... que huyeron a Chiquimula, dejando muchos muertos y heridos en calles, plazas y caminos. El 14 se envió una columna de artillería a esa ciudad para tomarla, pero cuando ella llegó ya los unionistas chiquimulenses habían desalojado a las autoridades... Pocos días después, se licenciaron las tropas y todo quedó en paz. (Archila, 1928, p. 147)

En 1954 un grupo de rebeldes al gobierno del momento intentó capturar la ciudad de Zacapa, pero fueron vencidos por el ejército. Posteriormente, estos rebeldes, llamados Ejército de Liberación, al mando del coronel Carlos Castillo Armas, tomaron el poder en la capital. En 1960, por acusaciones de corrupción, un grupo de militares intentó deponer al gobierno de esa época, incluidas tropas de Zacapa:

El presidente de la República... informó que hoy se iniciarán las operaciones militares... [en] Puerto Barrios y Zacapa, que fueran capturadas ayer [13 de noviembre] por los rebeldes que comandan Arturo Chur del Cid y Rafael Sessan Pereira manifestando el presidente su intención de aceptar la rendición de los insurgentes, pero no acepta pactar. (Redactor, 1960, p. 1)

Se envió un contingente médico para atender a los heridos en la ciudad y se inició proceso a los implicados, en diciembre (Redactor, 1960 a; 1960 b). Los militares opositores al régimen se refugiaron en la sierra de Las Minas y mantuvieron combates de tipo guerrillero contra el gobierno. En 1966 se publicó que los guerrilleros habían sido copados en el departamento de Zacapa (Redactor, 1966 b). En 1968 fueron prácticamente eliminados y se trasladaron al occidente del país. Así que hubo más estabilidad en Zacapa.

Grupos sociales

Como se ha indicado, la región de Zacapa era *ch'orti'*, con proximidad con otros grupos lingüísticos, especialmente los *poqomam*. A dicha región llegaron pocos españoles debido a la falta de metales preciosos. Sin embargo, a partir de 1590 el área empezó a recibir migrantes hispanos, procedentes del grupo de acaudalados comerciantes de la ciudad de Santiago de Guatemala, asentada en Panchoy. Dicho grupo estaba formado por españoles que no recibían el beneficio de la encomienda. Estos comerciantes habían sido exitosos exportadores de cacao hacia México, pero el comercio entró en declive, hacia 1580, por la baja de los precios ocasionada por los productores de Guayaquil. Por esta razón, para no perder su posición económica, solicitaron tierras a la Audiencia y esta se las concedió en espacios sin población indígena.

Siendo Zacapa un área *ch'orti'*, había quedado sumamente despoblada por las epidemias introducidas involuntariamente por los europeos.

Así que, desde 1590, se les concedieron tierras a varios españoles que se trasladaron a ellas y las dedicaron a estancias de ganado vacuno, equino y mular. Se trasladaron españoles, mestizos y mulatos y desarrollaron una cultura ganadera (Macleod, 1980). Aparte, se encontraban los encomenderos, que no residían en la región. De estos se conoce a Bartolomé Molina, en 1606; Pedro de Alvarado y Villavicreces, en 1608; Diego de Cárdenas, en 1673, quien daba el dinero de su encomienda a las carmelitas descalzas malagueñas (Salguero, 2013). A partir de 1721, la Corona fue eliminando las encomiendas, para que los tributos ingresaran a la Real Hacienda.

En 1687, los apellidos de los ch'orti' habían sido castellanizados a Ordóñez, Gómez, San Marcos, Lorenzo, García, Hernández, López, Cortés, Ramírez, Alonso, Juárez, Larios, Esquivel, Martín, Méndez, Morales, Pérez, Ramírez, Ramos, Santos, Torres reservado, Vásquez y Zabaleta. Algunos de ellos eran importantes en la comunidad, como De la Cruz, uno de cuyos exponentes fue maestro de capilla. También quedaban algunos apellidos originales, como Actos, Chigna, Lambat, Quaresma, Suhit y Chumbio; y se reconocía a algunos descendientes de la nobleza nativa, como Cortés y García.

Entre los mestizos, mulatos y afrodescendientes, tanto esclavos como libres, los apellidos eran: De los Reyes, Ventura, de Peña, Monroy, Quiñóñez, Herrera, De la Cruz, López, Santiago, Escano, Villela, Nufio, Escobar, Hernández, Herrera, De los Reyes, Garnica, Sandoval, Ramos, Aquino, Roldán, Ardón y Alvarado. Mientras que en el grupo de españoles estaban familias como Castañeda, Morales, Aceituno, Contreras, Ruiz Cordón, Aldana, Villela, Guillén y Castilla. Entre los principales hacendados de la región, estaban los Chacón, Portillo, Aldana, desde 1664; Peralta, 1686; Guillén, 1696; Aldana y Portillo 1696; Ponce de León y Paz y Contreras,

1700; Paz y Monteseros, así como Castañeda, 1701; Oliva, 1702; Orellana, 1717; Aceituno, Gerónimo y Castello, 1717; De Paz y Mejía, 1724 (Salguero, 2013).

Para 1690, el poblado tenía 1,144 habitantes ch'orti' y 192 ladinos o mestizos y era encomienda de Diego de Cárdenas, quien entregaba sus ingresos a un convento en Colmenar, Málaga (Gall, 1983). Según Fuentes, los habitantes se dedicaban al transporte de mercaderías que ingresaban o salían por el Golfo Dulce, es decir el lago de Izabal (Gall, 1983), cuyo idioma era latino, pues el castellano deriva del latín. Hubo disminución de habitantes por una epidemia de tifus en 1687 y una hambruna en 1694 (Salguero, 2013).

Para 1769, el prelado en su visita informó que el pueblo contaba con 2,117 habitantes de ambos grupos (Gall, 1983). En 1787 el pueblo contaba con muy pocos tributarios, pues apenas reportaba 249 pesos al año, mientras que otros de la región, como San Agustín Acasaguastlán, pagaban 582 y Jocotán 990 (Paz, 1787). Para 1800 el sacerdote Domingo Juarros reportó que “tiene algunas familias de españoles y muchas de mulatos e indios” (Gall, 1983, p. 329).

En 1817 los apellidos de la población ch'orti' eran Leonardo, López, Gómez, Juárez, Chigua, Zavaleta, Morales, Reyes, García, Martín, Lázaro, Hernández, Cortés, Basilio, Esquivel, Ordóñez, Torres, Atanasio, Eustaquio, Pacheco, Díaz, García, Marín y eran 300 jefes de familia (Arrivillaga, 1817). En 1845 aún se hablaba ch'orti' en la villa (Pons, 1845). Tras la llegada al poder de los liberales, en 1871, desaparecieron las tierras ejidales y fueron concedidas a seguidores del partido liberal. En las siguientes páginas se presenta información sobre los lugares más representativos de la ciudad para sus habitantes.

Plaza

El corazón del poblado ha sido su plaza central. Como se ha indicado, a partir de la cruz del atrio se medían las tierras ejidales, así que era muy importante mantener este espacio. Además, en ella se realizaba el mercado. Fue trazada con menor dimensión que otras poblaciones, probablemente porque contaba con pocos habitantes. Además, las manzanas que circundan la plaza no forman una retícula sino bloques de diferentes tamaños. Esto obedece a que los primeros propietarios fueron miembros de la élite indígena, con privilegios que les permitían tener más o menos terreno, dependiendo de su jerarquía en el momento anterior a la conquista. En otros lugares, como Santiago de Guatemala, la traza fue cuadriculada porque se asignaban los lotes a conquistadores y cada uno tenía el mismo derecho. Fue un espacio abierto toda su historia y no hay referencias sobre empedrado. Los reportes sobre la plaza son recientes, ya del siglo XX.

En 1911 se inauguró como parque central (Redactor, 1911), es decir con plantas ornamentales. En 1922 ya tenía el nombre de parque La Independencia y se estaba jardinizando (Redactor, 1922 c). En 1928 se decidió demoler la pila antigua para instalar un nuevo quiosco (Redactor, 1928 c). Ese año se publicó que la:

Plaza de armas, con un bonito parque sembrado de plantas ornamentales circundado de una verja de cal y canto con cuatro puertas de hierro hacia los cuatro puntos cardinales; en ese parque se yergue sobre artístico pedestal el busto del Reformador... a los costados de dicha plaza se yerguen los principales edificios públicos. (Archila, 1928, p. 155)

Sobre el quiosco, el autor indicó que era de:

Estilo americano, que obsequió el ingeniero don Silvano Miller, contratista del Ferrocarril del Norte, con motivo del arribo a la ciudad del primer tren en la citada vía. (Archila, 1928, p. 156-157)

En 1963, la Municipalidad contrató a la firma Castillo Contoux para reconstruir el quiosco (Cárdenas, 1999), que resistió el terremoto de 1976 (Redactor, 1976). Todo el espacio fue transformado a inicios del siglo XXI. En el gobierno entre 2001 y 2004 se modificó el espacio urbano. Se construyó un paso a desnivel en la 4ª calle para integrar la plaza con la manzana adyacente por el sur, donde se demolió el edificio del Adolfo V. Hall para ampliar el espacio libre. Este nuevo espacio se denominó Plaza de la Cultura. También se construyó un local para actividades culturales:

En el centro de la cabecera departamental de Zacapa y ubicado a un costado de la iglesia, frente al parque central y el palacio Municipal. Construido en el año 2003 e inaugurado en marzo del 2005. Debido a su ubicación durante su construcción causó muchos inconvenientes a la población ya que afectó la circulación vehicular con el cierre de calles y la construcción del paso a desnivel frente al inmueble. Cuenta con una arquitectura tratando de adaptarse a las líneas de diseño del palacio Municipal, Parque Central y de la Iglesia Católica que conforman su entorno.

Cuenta con un teatro al aire libre que posee una concha acústica, cabina de sonido más área de espectadores con una capacidad de 500 personas. [Tiene] Un área de locales comerciales y una plaza exterior con equipamiento urbano similar al utilizado en el parque central. Posee dos niveles en el área educativa en la planta baja cuenta con cuatro aulas empleadas para los talleres y área de jardines, en la planta alta se encuentra la biblioteca con áreas de lectura y las oficinas del centro cultural; en ambas plantas cuenta con sus módulos sanitarios. En el sótano se encuentra un autobanco. (Ovalle, 2007, p. 59).

En 2023 el quiosco había sido sustituido por una estructura correspondiente a la remodelación de 2003. También estaban el monumento al poeta cubano José Martí, de 2001, con escultura del isleño A. Lescay, fundida en Santiago de Cuba en 2000; el del Premio Nobel de Literatura

guatemalteco Miguel Ángel Asturias, de 2003, y el del expresidente Alfonso Portillo, realizado por Edwin Aldana e hijo en 2013, para cuya inauguración se le dio el nombre de este político a la plaza, como indica una placa conmemorativa.

Existen otros espacios urbanos en la ciudad, entre ellos se encuentra el parque San Marcos, sobre el que se reportó en 2023:

Pretendemos recuperar la pila pública del barrio San Marcos, la cual está en abandono y fue construida el siglo pasado (Redactor, 2023, p. 3).

También existe el pequeño parque conocido como El Tamarindal, donde se erigió el monumento a José Ernesto Monzón, en 1998, a cargo de Edwin Aldana. Desde 1985 la calle que comunica con este espacio había recibido el nombre del compositor, autor de la canción *Soy de Zacapa*. Otro parque es el conocido como Arriola, dedicado al personal médico que ayudó a la población durante la epidemia de fiebre amarilla, en 1905, que fueron Jorge Arriola, César Vásquez, Juan Vives y Arturo Ramírez. Este monumento es de 1937. Además, en la calzada de ingreso, se encuentra el monumento al expresidente Miguel García Granados, que creó el departamento de Zacapa y convirtió a la ciudad en cabecera, erigido en 1971. En el extremo de la calzada está la plaza Barrios, de 1979, con escultura de Rodolfo Galeotti Torres, realizada en 1971, así como el redondel donde se encuentra el monumento a la Parroquia de San Pedro Apóstol, de 2013.

Templo

Como en todas las poblaciones tras la conquista, el templo debió ser de materiales perecederos, sustituidos por obra más formal a lo largo del siglo XVI. Ya en el siglo XVII:

Por auto de 14 de septiembre de 1674 la Audiencia concedió la cuarta parte de los tributos al pueblo de San Pedro Zacapa (encomienda

a favor de las religiosas carmelitas descalzas del Colmenar [Málaga]) para la construcción del templo, obra que no llegó a ser terminada y, por ello, la Audiencia, por esta provisión, les cede la cuarta parte de los tributos por dos años para que finalicen la construcción de bóveda, medio cañón, etcétera. (Palma, 1975, p. 281)

El documento original indicó:

Reedificación de la obra de la Iglesia del Pueblo de San Pedro Zacapa, corregimiento de Acasaguastlán, en que se mandó que los indios acudiesen con su trabajo personal remunerándose y el encomendero con la cuarta parte de los tributos por dos años y los vecinos con los demás que faltare para la obra. En cuanto a la forma y ejecución de ella el presidente de la Audiencia diese la orden... [porque] La iglesia del pueblo es muy vieja, maltratada y amenazando ruina para que se hiciese de nuevo. (Salguero, 2013, p. 74)

Las autoridades ch'orti' eran el alcalde Lucas Hernández y el regidor Sebastián García. En ese momento, la cuota del encomendero era de más de 500 pesos, que no había entregado, y los vecinos reunieron 588 pesos.

Probablemente por las demoras, fue hasta 1678 que se contrató al maestro Blas de Chávez para levantar la capilla mayor y presbiterio (Chinchilla, 1965):

Empezó la obra primero por la capilla mayor que se compone de presbiterio, cañón y bóveda hasta el arco de veinte y cinco varas de largo y doce de ancho, diez y seis varas de altura de, calicanto y ladrillo... [se debía completar la] bóveda de veinte varas de alto y la sacristía, se ha gastado más de la partida. (Salguero, 2013, p. 74)

Para entonces, Chávez necesitaba 6 mil pesos para terminar. La obra debió continuar, ya que por:

Cédula de 18 de noviembre de 1681 mandó: que los indios de la feligresía de San Pedro Zacapa presten su servicio personal en los trabajos de reconstrucción de la iglesia y que los encomenderos ayuden con ceder la cuarta parte de sus tributos. (Palma, 1975, p. 281)

Para 1690, Fuentes y Guzmán describió que:

La iglesia parroquial de Zacapa es de excelente materia y de arte muy regular en la ejecución de su traza... con la capilla mayor de bóveda, y el resto de su techumbre de buena teja, retablo primoroso y de mucho decoro, con otros colaterales de cofradía y muy decentes y preciosos adornos de sacristía. (Gall, 1983, p. 328)

La referencia de Fuentes y Guzmán debió ser cuando la conoció, años antes de escribir su obra, porque el edificio sufrió daños considerables por el terremoto de 1688 (Salguero, 2013). Así, en 1698, se indicó:

Que el justicia mayor del partido de Acasaguastlán, con asistencia del beneficiado (o sea del cura párroco), del pueblo de San Pedro Zacapa proceda a reconocer el estado del templo y calcule el costo de su reedificación. (Palma, 1975, p. 281)

Al parecer se reparó el templo porque en 1706 una vecina, Magdalena de Lescano, dejó en su testamento una “cruz de oro con un rostro de esmeraldas y en los extremos tres pinjantes de esmeraldas pequeñas a Nuestra Señora de Candelaria” (Castro, 1706, f. 1), el cura de la época, José de Paz y Monteseros solicitó al obispado autorización para venderla y mandar a elaborar un retablo nuevo, “porque el que tiene está muy maltratado” (Castro, 1706, f. 1). Se le dio autorización y se vendió, estaba valuado en 100 pesos. Si el edificio hubiera

estado dañado seguramente hubieran usado los fondos para la construcción. Sin embargo, hubo otros terremotos en 1717. Por esto, en 1732 se reportó que la iglesia tenía altar mayor, sagrario, pila bautismal y que se administraba en idioma castellano. Sin embargo, el obispo Juan Gómez de Parada indicó al mayordomo de fábrica, es decir el responsable del edificio, Juan de Paz, que tomara:

A su cuidado y cargo la obra y reparo de la dicha iglesia de este partido y se le da facultad para que consuma todo el caudal de la dicha fábrica si fuere necesario [547 pesos] para el reparo de dicha iglesia. Para el cual, habiéndose concedido de la Real Audiencia de Guatemala despacho de remisión de la cuarta parte de los tributos de este pueblo por dos años, cuyo importe [es] de cuatrocientos noventa y tres pesos, siete reales y medio. (Rico, 1732, f. 306).

Es decir que De Paz contaba con 1,040 pesos, 7 ½ reales para reparar el templo. No se indica en los documentos si lo hizo, aunque los españoles sí usaban el dinero de las cofradías. Ese año, el cura de Zacapa, Antonio de Aldana, tenía 740 pesos de la cofradía del Santísimo de hispanoparlantes por lo que la hacienda que poseía estaba hipotecada con dicha cofradía. Lo mismo pasaba con 300 pesos de la de Ánimas que tenía Juan de Solís, para lo que tenía comprometida la hacienda El Carmen. También se habían dado 345 pesos 7 reales de la cofradía del Nazareno al capitán Juan de Paz, aunque no se indica que hubiera dejado ninguna garantía (Rico, 1732). Aldana continuaba con el préstamo en 1738 y reportó el idioma ch’orti’ de los habitantes (Aldana, 1738). Los bienes de cofradías en el siglo XVIII pueden verse en la tabla 1:

Tabla 1
Principales de cofradías, reconocimiento episcopal, pesos y reales

Ladinos	1732	1738	1740	1763	1780	1813
Santísimo Sacramento, 1661	740	740	740			590
Nazareno, 1685	345,7	345,7	345,7		1,150	2187, 6
Ánimas	300	300	300	156	424	
Hermanidad de San Sebastián	45	50	50	100	375	352, 1
Hermanidad de San Antonio	50	50	50	70		
Santo Cristo de San Marcos		100	100	284	271 y 113 reses	1000
Hermanidad de Concepción, 1780					610	300
Hermanidad de Santa Ana, 1780					697	
Candelaria, 1670, 1813						
Soledad, 1813						
Santa Gertrudis, 1813						
Indígenas						
San Pedro, 1666						
Ánimas, 1731						
Santa Vera Cruz						
San Marcos						
San Sebastián						
Purificación, 1738	44 yeguas	55 reses	80 reses	8, 4	8, 4	
Candelaria, Río Hondo, 1763				33 y 44 reses	270	374

Fuentes: Rico, 1732; Aldana, 1738; Garín, 1740; Valenzuela, 1749; Monzón, 1763; Toledo, 1813; Salguero, 2013.

Por ser región sísmica, toda Guatemala sufre con estos fenómenos. En Zacapa, la iglesia quedó dañada por los temblores del 15 de octubre de 1743 (Palma, 1975). Para 1749 el templo se hallaba en muy malas condiciones. Según indicó el obispo Pedro Pardo de Figueroa, la visita se hizo “en la sacristía de dicha iglesia por hallarse amenazando ruina” (Valenzuela, 1749, f. 207), es decir que había riesgo de desplome del techo o le faltaba parte de la cubierta. Mientras tanto, en la rama de fábrica, para la construcción apenas se contaba con 228 pesos 2 ½ reales.

Es probable que, para 1763, estuviera reparado el templo, ya que se había adquirido un sagrario de plata (Monzón, 1763). Pero se dañó con un sismo y una tormenta que azotaron la región

en junio de 1765, según refirió el arzobispo Pedro Cortés y Larraz, quien visitó el pueblo en 1769 (Cortés, 1958). En 1786, el entonces cura José Carretero y Pereira informó al arzobispo Cayetano Francos y Monroy:

Digo: que hallándose arruinada la iglesia de este pueblo, que le hace notable falta... solamente pudiera verificarse su reedificación sacándose de las cofradías y hermandades que tienen capital considerable... se animarían los fieles a concurrir con limosnas. (Llanes, 1786, f. 1)

Por ello, Francos autorizó sacar dinero de los principales de las cofradías. De esa cuenta, de la del Nazareno de ladinos se obtuvieron 712 pesos; de la de Candelaria de indígenas,

432; de la de Ánimas de ladinos, 380; de la de Concepción, 310; de la de San Antonio de ladinos, 431; de la de San Sebastián de ladinos, 89; de la del Santo Cristo de San Marcos 112 pesos y 62 reses, así como tomar 225 pesos del ramo de fábrica.

Según indicaciones del prelado: “se continuará en el mismo sitio en que está la arruinada para aprovechar los fragmentos útiles de artesón y pilares sobre basas sin excederse en altura” (Llanes, 1786, f. 2). Además, concedió 80 días de indulgencias a quienes donaran para la reconstrucción. Esto sumaron 2,602 pesos, más el precio de las 62 vacas que debieron ser alrededor de 496 pesos, serían 3,098 pesos. Es probable que Carretero mandara levantar una construcción provisional, porque en otro documento anotó que: “muy rara persona que se entierra en la iglesia nueva porque todos regularmente se sepultan en la iglesia vieja que sirve de cementerio” (Llanes, 1786, f. 2).

Otro informe indica que Francos encargó al párroco Manuel de Paz, también en 1786, que se reconstruyera la iglesia: “Se principió la obra en 1º de septiembre de 178 [ilegible] y se suspendió por falta de fondos en 15 o 19 de marzo de 1796... en 182 [ilegible]” (Pons, 1845, s.p.).

Afortunadamente, Paz escribió otra carta al prelado Luis Peñalver y Cárdenas, donde aparecen los años:

Digo: Que el ilustrísimo señor don Cayetano Francos y Monroy, viendo la parroquia arruinada, me encargó su construcción, por su despacho de 18 de febrero de 1788, la suspendí el 19 de marzo de 1796, habiendo tenido el cargo de 6,344 pesos 7 ½ reales. El motivo de haberla parado fueron la escasez de fondos, que casi extinguieron por entonces los recursos. (Palma, 1975, p. 282)

El cura volvió a reportar sobre los trabajos en el templo en 1803:

El tamaño de la iglesia [es] de sesenta y seis varas de largo y once y media de ancho. [Tiene] Su sacristía y otra principiada, la cubierta de toda la bóveda de ladrillo. El espesor de los muros de dos y media varas. Todo demuestra solidez y solo resta el frontis, un arco y medio y la conclusión de una de las sacristías. (Palma, 1975, p. 283)

Sobre la fachada, otro sacerdote indicó: “Antonia Carcaño levantó a sus expensas y con algunas limosnas de los vecinos, algunas varas de la fachada principal” (Pons, 1845, s.p.).

En 1813, el arzobispo Ramón Casaus indicó al párroco:

Que como... en el camposanto o cementerio, que está contiguo a la iglesia, no tiene cerca o muros... [entran] animales... [haga] edificar dicha cerca o paredes que eviten la profanación de aquel lugar... [y] extienda su celo en promover haya escuelas de doctrina cristiana y aún de primeras letras. (Toledo, 1813, f. 48-49)

Esta parte del conjunto debió estar al oriente del templo, atrás del presbiterio. En 1817 se inició el proceso de separación de Gualán respecto al curato de Zacapa. El entonces cura, José María Mejía, indicó que con esto perdería ingresos, aunque la división se hizo hasta 1823 (Castro, 1823), dos años después de firmada la Independencia. Para 1826 Haefkens anotó: “La iglesia es grande y de buena arquitectura. Sus columnas exteriores, empero, son solamente de bajo relieve” (Gall, 1983, p. 330). Mientras que Stephens, en 1839, informó:

La iglesia era de doscientos cincuenta pies de largo, con muros de diez pies de espesor y una fachada con dibujos moriscos. Estaba construida en forma de cruz latina. En un extremo de la cruz había una sastrería y el otro estaba des-techado. En una esquina había un campanario, formado por cuatro rudos troncos de árboles que soportaban un puntiagudo techo cubierto con tejas. Dos campanas estaban suspendidas de una tosca viga. (Gall, 1983, p. 330)

Con el primer periodo liberal, las cofradías fueron extintas. Esto ocurrió en 1829 (Toledo, 1852). Sin embargo, en 1827, el sacerdote José de Mejía, huyendo de la invasión de los liberales desde El Salvador, se llevó todo el dinero de las cofradías a la capital y nunca lo regresó (Ávalos, 1842). Según los alcaldes Guillermo Trabanino y José María Lázaro:

La Municipalidad de la villa de Zacapa, por sí y a nombre de todos los habitantes... después de treinta y tantos años que esta feligresía estuvo bajo el ludibrio más espantoso de dura dominación, a causa de que el párroco propio, finado presbítero bachiller José María Mejía, desde su arribo solo procuró por el mezquino interés personal echando por tierra todas las cofradías y hermandades, abandonando completamente todo lo que era concerniente al ornato del culto. (Ávalos, 1842, f. 376)

Además, con los cambios políticos, el edificio sufrió varios estragos. En 1841 llegó al pueblo el sacerdote mallorquín Jaime Gomila, quien escribió:

Cuando, en octubre de 1841, tomé el encargo de administrar esta parroquia, al visitar la iglesia parroquial, se me cayeron las alas del corazón al observar que era habitación de murciélagos, lechuzas y hasta encontrar en ella nidos de culebras. Procuré, en cuanto pude, asearla... pero jamás ha quedado como corresponde... Una bóveda de dicha iglesia sin concluir y todas las ventanas enteramente abiertas hacían fácil la entrada a todas horas de esos animales... Como en aquel tiempo estábamos en la obra del cementerio era imposible atender a otra porque la población, excepto unos pocos, es sumamente pobre. (Pons, 1845, s.p.)

A pesar de todo, en 1841 se inventarió un “sagrario forrado de plata por dentro y fuera” (Toledo, 1852, f. 141). Los altares de la iglesia eran de Dolores, con el Nazareno y otro Nazareno “que se lleva los viernes de Cuaresma en la procesión con su corona” (Toledo, 1852, f. 141) y San

Pedro; el del Rosario, con la imagen grande y las de San Francisco y Santo Domingo; el de Ánimas; de Candelaria con el Crucificado de San Marcos y San Sebastián. Es decir que estaba en funcionamiento, pero expuesta a deterioro. En otra carta de 1842, el mismo Gomila expuso:

Este edificio, al paso que es susceptible de perfección y de magnificencia, está sin concluir enteramente, descuidado, expuesto a los aguaceros y a la inmundicia de los murciélagos. (Ávalos, 1842, f. 351)

Para lograr la conclusión de la bóveda, Gomila ideó una cuota entre los feligreses, pero:

Ya se iba formalizando esa suscripción cuando empezaron a correr susurros de alborotos en San Salvador y como los [liberales] salvadoreños se han llevado de esta villa una [gran] porción de fondos, les entró temor... y quedó todo lo mismo que antes... No obstante... por mi cuenta mandé poner un alambrado en todas las ventanas y levantar una pared, de modo que la nave o bóveda descubierta quedara fuera de la iglesia... He gastado 140 pesos y, para la composición del órgano. (Pons, 1845, s.f.)

Así, en 1847, el párroco formó una junta, aportando él mismo 200 pesos; Hermenegildo Morales, 100; Rafael Quiñónez, 30; José Manuel Sosa, 25; Jerónimo Trabanino, 20; Lázaro Campos, 20; José Dolores Nufio, 10; Félix Godoy, 10; Felipe Valdés, 10; Victoriano López, 10, y José Lira, 10, para un total de 445 pesos:

Con esta cantidad... [que] es algo reducida, voy a emprender la obra de esta iglesia... Se están trabajando ya los ladrillos, se están quemando dos hornadas de cal... ya está en el pueblo la madera para los andamios... [Y las] autoridades civiles... se prestan [para el trabajo]... [Ya que] desde [el trabajo de Antonia Carcaño]... nada se había hecho... La pobreza de estos vecinos es mucha. (Pons, 1845, s.f.)



Figura 1.
Casa tradicional, sede de la
Asociación Zacapaneca de
Contadores de Cuentos y
Anécdotas.



Figura 2.
Casas tradicionales frente
al parque del Calvario.



Figura 3.
Casa tradicional, con pórtico para
viajeros y comerciantes.



Figura 4.
Casa tradicional, fachada.

En 1852 se reportó el aumento de altares con el de San Sebastián de indígenas y “admirando también su ilustrísima la magnificencia y lucimiento del suntuoso templo que disfruta la parroquia y feligresía” (Toledo, 1852, f. 155). Así, en 1854, el párroco Guillermo Pons:

De acuerdo con la Municipalidad y algunos vecinos de esta villa, se ha propuesto enladrillar el pavimento de la iglesia parroquial, revocarla y encalarla en los puntos que lo necesita, abrir la puerta mayor, concluir el coro y colocar en él el órgano, en fin, concluir el templo en su parte interior. (Pons, 1845, s.f.)

El presbítero diseñó las baldosas, con curvas en dos lados y bordes rectos en los otros dos. También se comprometió a pagar por la puerta. Contaba con 200 pesos de limosnas, 2,500 ladrillos, más otros 2 mil junto a la iglesia, 200 fanegas de cal acarreada y madera para andamios, para esto contó con la ayuda del alcalde Victoriano López.

Al parecer, la iglesia quedó en uso al finalizar estos trabajos, que debió ser alrededor de 1846. Así se inició el proceso de los campanarios. En 1859 Pons se entrevistó con las autoridades municipales para terminar la segunda torre que era posiblemente la del sur, pero no se pudo hacer. Se intentó de nuevo en 1861 con iguales resultados. Sin embargo, existen los documentos que informan que, en 1873, Fernando Landaverri fundió una campana, lo que pudiera indicar que correspondería a la torre ya finalizada (Palma, 1975). Para 1905, solamente se indicó “que cuanto antes mande cerrar las grietas que se notan en la bóveda de la iglesia” (Rámila, 1905, f. 1). En 1913 se hizo esta descripción:

Altar mayor de mampostería, con sagrario forrado interiormente y al frente del exterior de plata... Altar de Jesús Nazareno con escaparate de cristal... Altar del Señor Crucificado con retablo de madera... Altar de la Virgen del Rosario con pequeño escaparate de cristal... Altar de San

Antonio de Padua con escaparate de cristal... Altar de la Virgen del Carmen, de mampostería, con hornacina, parte de cristal, sagrario forrado de plata el centro del exterior... Altar del Divino Salvador, de mampostería con hornacina de cristal... Altar de Ánimas con retablo de madera y cuadro de Ánimas... Un púlpito con tornavoz y escalera, todo de madera. Un confesionario... Un cancel de madera y un armonio regular. Un baptisterio con verja de madera, dos pilas de piedra, una pequeña en el centro de otra grande. (Salazar, 1917, f. 61)

Agregándose el listado de esculturas: cinco imágenes de San Pedro apóstol, una de ellas en el altar mayor; cuatro de la Virgen de Concepción, una en el camarín del altar mayor; pinturas en los altares, Nazareno, Crucificado, Rosario, San Antonio, Divino Salvador y Virgen del Carmen; las que estaban sin altar propio: Santo Domingo de Guzmán, San Francisco de Asís, Candelaria, Soledad, Dolorosa, Sepultado con urna de cristal, San Sebastián, San José, Misterio, Santa María Magdalena, San Juan, Virgen de Belén y dos ángeles.

Las pinturas inventariadas fueron la de San Francisco de Asís, Sagrado Corazón de Jesús, Divino Salvador, San Pedro, San Juan Bautista, Santa María Magdalena, Madre Amable, Ecce Homo, Asunción, San Jerónimo, un relieve del Santísimo de madera y cristal, nueve cuadros viejos del Vía Crucis y 13 nuevos. También se incluyó una custodia grande de plata con piedras, aunque “faltan algunas” (Salazar, 1917, f. 62). En 1916 se reportó “un altar del Sagrado Corazón de Jesús, escaparate de cristal” con la imagen (Salazar, 1917, f. 65).

En 1951 el territorio fue segregado de la arquidiócesis de Guatemala y se convirtió en la diócesis de Zacapa, por lo que el templo pasó de ser parroquial a catedral, aunque esto no significó alteración del edificio. En 1953 un militar obsequió la urna para el Señor Sepultado, hecha por el:

Escultor Cirpiano Dardón García, los talladores Gabino Marroquín Ortiz y Carlos Salazar Sosa y los carpinteros Manuel López Mendoza y Humberto González Rivera... también hicieron las andas, bellamente talladas. (Redactor, 1953, p. 1)

Siendo sede episcopal, se encargó al arquitecto Enrique Riera, uno de los constructores del Palacio Nacional capitalino, para que edificara la casa parroquial. La obra fue terminada en 1963 (Diócesis, 2016). En 1968 se inauguró un nuevo altar mayor:

Es una obra dirigida por el padre [Cecilio] Zanetti, hecho en mosaico de tres colores, azul con rutilantes estrellas y dorado refulgente. El centro es blanco y negro. En el centro aparece una estilización con los siete sellos que evoca el Apocalipsis de San Juan. El Cristo es [una escultura] de tipo barroco y la Virgen, moderna, pero concebida dentro de una estilización post-gótica, burilada en madera. Los apóstoles están estilizados en mosaico, con mantos policromados, y las columnas simbolizan a la Iglesia cristiana. En todo el contorno... «Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia». Se considera esta obra de mosaico la más grande y bello de Centro América. (Redactor, 1968, p. 26)

Entre 1972 y 1975 se le hicieron reparaciones al edificio (Diócesis, 2016), pero el terremoto de 1976 dañó el templo:

La casi bicentenaria Catedral de la ciudad de Zacapa, mostrando las grietas que provocó en ella el terremoto. (Redactor, 1976, p. 1)

Para agregarse que:

La Catedral de Zacapa, dijo [el sacerdote Juan Berto], se encuentra prácticamente inhabitable. El ingeniero Pablo Gutiérrez... [cuyo] dictamen fue que no es recomendable continuar utilizándola... había resistido a otros fenómenos telúricos... Una campana, la del campanario izquierdo, quedó vuelta hacia arriba. (Redactor, 1976, p. 7)

Por ello fue necesario reconstruir la iglesia:

Se comenzó en 1977 y [fue] restaurada gracias a la ayuda del pueblo católico de Zacapa, a los donativos de Adveniat [Acción Episcopal alemana] y de la Diócesis de Rottenburgo (Alemania). Los trabajos de restauración fueron bendecidos el 19 de julio de 1981... los maestros de obra, fueron don Quirino Acuté, Martín Pacheco y Daniel Palacios. Y dirigió los trabajos fray Francisco Lee. (Diócesis, 2016, s.p.)

En efecto, una placa conmemorativa en el interior del templo indica que fue bendecida en 1981. La fachada es de un solo cuerpo, con pilastras dóricas, pero con los bordes delimitados. El ingreso presenta un amplio derrame. A cada lado de la puerta hay una hornacina, pero sin esculturas. La ventana del coro alto tiene un arco rebajado. El entablamento solo ocupa la parte central, mientras que la cornisa incluye los dos campanarios. El remate es conopial despuntado, concluyendo en una linternilla. Aloja un reloj. Los campanarios son sobrios, de esquinas achaflanadas. El edificio es de una sola nave, cubierta con bóveda de medio cañón. Fue despojado de todos sus altares, dejando imágenes de reciente factura en hornacinas abiertas en los muros laterales, con vidrieras.

El presbiterio conserva el altar de Zanetti. La capilla del Sagrario tiene pintura mural en su bóveda, similar a la de la capilla del Liceo Guatemala realizada por Carlos Rigalt. Conserva algunas de las ventanas octogonales del pasado. Los ingresos laterales presentan derrame y con arcos de siete segmentos. En el lado de la epístola tiene columnas pareadas sin basa ni capitel, a su lado se exhibe la campana de 1873, rajada. La de la epístola tiene dos columnas dóricas que sirven de base para merlones. Se veneran en el templo las imágenes del Señor Sepultado, Nazareno y San Pedro. Es posible que este sea el patrono antiguo, pero muy alterado, mientras que el Nazareno es probablemente el de la cofradía, alrededor de 1685, y del Sepultado hay registro de 1913.



Figura 5.
Casta tradicional, zaguán de ingreso.



Figura 6.
Casta tradicional, muros con vanos para
portón y ventanas, con rejas.



Figura 7.
Casta tradicional, techo con alero.

Arquitectura doméstica

Los españoles introdujeron, desde el siglo XVI, un concepto de vivienda que imperaba en su territorio. A la vez, esta era una herencia de la presencia romana en la península Ibérica, la domus. De esa cuenta, en Zacapa prevalecieron, hasta 1976, viviendas con las habitaciones distribuidas alrededor de patios, con corredores. Los muros eran de mampostería con repello de cal, pisos de losa o de cemento líquido y techos de madera con teja o lámina de cinc. Como en otras poblaciones de tránsito comercial, algunas casas contaban con pórticos hacia la calle, usadas por los comerciantes para pernoctar. En la medida de las posibilidades, se buscaba el abastecimiento de agua entubada. Ya en el siglo XX se introdujo la iluminación eléctrica y el servicio telefónico.

Con el terremoto de 1976 la situación cambió definitivamente, no solo por la presencia de instituciones extranjeras que favorecieron la reconstrucción de residencias sino por las corrientes en boga. Por ejemplo, ya los habitantes veían cotidianamente obras como el edificio de Telecomunicaciones y la Agencia del Banco de Guatemala que introdujeron las nuevas corrientes constructivas. Hoy quedan numerosos ejemplos de arquitectura doméstica tradicional, pero en constante riesgo de demolición para establecer locales comerciales o estacionamientos.

Edificios de gobierno

Cuando fue establecido como pueblo, se asignó un solar para el edificio del Ayuntamiento frente a la plaza. El edificio debió ser de mampostería, con cubierta de teja y portal hacia la plaza, como todas las construcciones de su tipo. Debió sufrir con todos los sismos que azotaron Zacapa.

En 1844 la Municipalidad consiguió el terreno de Vicente Cordón Trabanino, al oeste de la sede edil para ampliar sus instalaciones,

mientras que, en 1893, se expropió la casa de Vicente Sosa, situada en la parte sudeste de la plaza (Morales, 1961; Gall, 1983). Para 1923 se informó que “la Municipalidad está instalada en un edificio de dos pisos” (Redactor, 1923, p. 1).

Al establecerse como cabecera del departamento del mismo nombre, se hizo necesario tener un edificio que alojara a las autoridades. Así, en 1892 se compró la casa donde se encontraba la Jefatura Política y Comandancia de Armas y se estableció un cuerpo de policía (Morales, 1961; Gall, 1983). En 1923 se publicó que era un:

Edificio al cual le hace falta amplitud, para poder instalar allí mismo las oficinas de telégrafos y correos... El Juzgado de 1ª Instancia está instalado en malas condiciones, el archivo se halla abandonado... [En cambio] La Administración de Rentas está instalada en edificio amplio y muy aseado... es una de las mejores de la República. (Redactor, 1923, p. 1)

En 1928, Jorge Archila describió así el conjunto de sedes gubernativas:

El Juzgado Municipal, de dos pisos, ocupado el segundo por las oficinas de la Empresa Eléctrica de la población; la Jefatura Política, Telégrafos, Juzgado de 1ª Instancia y Guardia de Prevención; en la banda opuesta y a continuación del Juzgado Municipal se encuentra el Juzgado de Paz, cárceles de mujeres y hombres y Comisaría de Policía; el antiguo mercado, donde hoy existe la amplia biblioteca de Obreros y la Oficina de Correos. (Archila, 1928, p. 155)

También en 1928 se reparó el edificio de la Administración de Rentas (Redactor, 1928 b). En cuanto al edificio de teléfonos, en 1960 se anunció que:

Edificio ad hoc se construirá... [para alojar al equipo que viene a] sustituir el antiguo, cuyo anacrónico sistema siempre ha dejado mucho que desear... la Municipalidad se ha comprometido a traspasar ad referendum, la mitad del edificio

que ocupa la actual Empresa Eléctrica, local donde opera la benemérita Cruz Roja, donde se construirá un hermoso edificio de dos pisos... Esta edificación... albergará también las oficinas de Telecomunicaciones y Correos que desde hace muchos años operan en casas particulares... La Municipalidad, al ceder esta parte o predio ya mencionado, recibirá ipso facto el otro predio, con toda la edificación a medias, de hierro y blocks, que desde hace muchos años permanece inerte y con miras a malograrse... a un costado de nuestro Calvario. (Porta, 1960, p. 9)

Por otra parte, el Banco de Guatemala también estuvo presente en la cabecera. En 1968 se inauguró la agencia, obra de los arquitectos Carlos Haeussler y Rigoberto Ramírez (Redactor, 1968 a).

El terremoto de 1976 causó destrozos en el edificio de la comuna:

Apenas los arcos del primer piso están en pie. El resto es destrucción. Se trata del edificio que daba albergue a la Municipalidad, la Policía y el presidio de Zacapa. El edificio, como la mayoría de esta cabecera departamental están desiertos. (Redactor, 1976, p. 1)

La parte frontal del edificio contaba con arcos de mampostería en el primer piso, sobre el que estaba una segunda planta con pies derechos y cubierta de lámina de cinc. Por la destrucción de los muros, se podía apreciar que el interior fue demolido casi por completo, y fue reconstruido por los siguientes gobiernos municipales. En 1999, Juan Cárdenas la describió así:

La Municipalidad así como el edificio del Salón Comunal Social presentan una arquitectura totalmente renovada, ya que estos edificios fueron reconstruidos y reformados desde ya hace varios años... sin poder haber realizado un estudio sobre el diseño que vinculara los elementos arquitectónicos, naturales e históricos. (Cárdenas, 1999, p. 52)

El Salón Municipal fue inaugurado en 1982, con dirección del Instituto de Fomento Municipal (INFOM), como indica la placa conmemorativa, agregando que tuvo un costo de más de Q144 mil. Para homogenizar la fachada, se asignó al ingeniero Ignacio Quijada la construcción de un portal, inaugurado en 2003, con dos pisos. El primero está constituido por réplicas de los arcos originales, en número de 23, para destacar el centro. La parte superior, que era de madera hasta 1976, fue rehecha en concreto, pero con columnas delgadas, para recordar los pies derechos con sus respectivas zapatas. La cubierta es de teja a dos aguas. En el arco central, en el segundo piso, se hizo una torrecilla, como las que se edificaron en varias Municipalidades a principios del siglo XX, que le hace destacar. El portal da unidad visual al conjunto, aunque las oficinas son de distintas épocas y distribuciones.

Sobre los otros edificios de gobierno, Cárdenas anotó:

El edificio Correos y Telégrafos [actualmente de telefonía]... también posee formas y elementos totalmente contrastantes... es un edificio que contrasta con todos los que rodean al parque central pues posee una arquitectura totalmente moderna, utilizando elementos como el vidrio, los parteluces, cenefas, etcétera... Mientras tanto el edificio de la Empresa Eléctrica es bastante diferente... ha tratado de mantener elementos básicos... corredor con columnas... Hacia el lado sur... aprecia una línea horizontal bastante marcada donde se localizan... negocios de toda índole... el portal con sus elementos como columnas, bases, pilastras, arcos y bancas... En años atrás se encontraba en la parte poniente del portal la sede del Instituto Adolfo V. Hall de Zacapa, el cual se trasladó a sus nuevas instalaciones. (Cárdenas, 1999, p. 52-53)

Ambos edificios existen y se conservan como a finales del siglo XX, pero los árboles sembrados en esa parte de la plaza los oculta a la vista de quien se encuentra en dicha plaza. Por su parte,

la gobernación se trasladó a un edificio de reciente construcción a un costado del cementerio.

Calvario

El edificio estaba en construcción en 1865, cuando se informó que: “habiéndose quedado la obra del Calvario de esta villa inconclusa en el año próximo pasado y que, estando ya hecha la mayor parte de dicho trabajo”, se continuaría su construcción (Palma, 1975, p. 293).

En el inventario de 1913 se indicó que la iglesia contaba con púlpito, un anda y las imágenes de San Sebastián y Virgen de Dolores (Salazar, 1917). En 1928, Jorge Archila describió así el área: “La plaza del Calvario, también con su bonito, aunque reducido parque, con puertas de madera en sus cuatro esquinas; están allí el templo del Calvario de sencilla construcción y muy buenas y elegantes casas particulares” (Archila, 1928, p. 155).

Sufrió daños por el terremoto de 1976 (Redactor, 1976), y fue reconstruido posteriormente.

Escuelas

A lo largo del periodo hispánico, las autoridades se interesaron por establecer escuelas en cada población y los obispos insistieron en ello. Sin embargo, en 1763 se informó que no se había establecido escuela por falta de fondos para el salario del maestro (Monzón, 1763). En 1769 se reportó que la escuela era de reciente formación (Gall, 1983). Stephens, en 1839, observó: “En Zacapa... vimos una casa para escuela. Era ésta un edificio de aspecto respetable, con columnas al frente” (Gall, 1983, p. 330). Para 1852, se informó:

Hay seis escuelas de instrucción primaria para niños [en la jurisdicción], una en esta cabecera [Zacapa]... Escuelas de niñas no las hay públicas, pero sí hay algunas señoras de toda honradez que tienen en sus casas escuelas privadas...

moral y religiosa... La escuela de niños de esta cabecera creo que es sin disputa la más arreglada y concurrida de todo el departamento. (Mejía, 1852, f. 137-138)

En 1918 funcionaba la Escuela Práctica y, como parte de las actividades escolares de fin de ciclo, el Templo de Minerva que tenía un jardín (Redactor, 1918). Se sabe que la Escuela Práctica ya había sido construida en 1909, y el Templo en 1908. En 1920 se autorizó el funcionamiento de un establecimiento con primaria y secundaria de Adrián Zapata (Redactor, 1920), pero en 1922 se cerró el centro denominado Lorenzo Montúfar, por lo que los estudiantes pasaron a la escuela pública, que quedó con instalaciones insuficientes (Redactor, 1922). Para 1928 se reportó que:

Existen en la cabecera dos escuelas nacionales primarias, de ambos sexos, que ocupan antiguos pero cómodos edificios; el de la de niñas... se construyó un teatro escolar, donde hoy se dan las veladas y actos públicos de los escolares... [También] la Academia de Estudios Primarios, autorizada por acuerdo gubernativo de 12 de abril de 1919. (Archila, 1928, p. 156)

En 1946 se emitió un decreto para adquirir predios para la escuela nacional (Morales, 1961).

El Instituto de Educación de Zacapa fue inaugurado en 1966, tuvo un costo de Q55 mil y fue costado por el gobierno, la Municipalidad, un comité local y Q2,910 que donó la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (Redactor, 1966; 1966 a).

Mercado

En 1886 el gobierno central autorizó la construcción de una galera para que funcionara en ella el mercado, que se terminó en 1887 (Gall, 1983). Para 1900 la actividad había aumentado y se publicó que: “Los capitalistas de esta están viendo el gran ensanche que han tomado los

negocios de este departamento desde que el Ferrocarril del Norte presta sus servicios... tratan de construir un nuevo mercado” (Redactor, 1900, p. 6).

En 1918 se propuso una nueva construcción (Gall, 1983), que estaba en obras en 1919 (Redactor, 1919 a). En 1928 se autorizó la adquisición de un préstamo bancario por 20 mil pesos para un nuevo mercado (Morales, 1961; Redactor, 1928; Gall, 1983), mientras se construía, se levantaron cinco piezas en el mercado antiguo (Redactor, 1928 c). Para 1932:

Se mandó publicar en los periódicos El Liberal Progresista y El Imparcial un aviso haciendo saber... que la Municipalidad solicita propuestas de un ingeniero... así como de un contratista [para el mercado y que]... los planos respectivos ya están hechos y aprobados. (Palma, 1975, p. 311)

Se desalojó el antiguo mercado y se colocaron las ventas “al norte y sur de la iglesia y en callejón de la Comisaría de Policía y casa del doctor Duarte” (Palma, 1975, p. 312). Se hizo un contrato con Giocondo Granai por Q. 11,200 y los trabajos fueron recibidos el 8 de agosto de 1932.

En 1996 se inició la construcción de un nuevo edificio, finalizado en 1998. La obra es de tres pisos. Sin embargo, en 2005 se produjo un incendio que destruyó gran parte de los artículos depositados dentro (Chox, 2009), en un total de 700 puestos. Al parecer, el fuego dañó la estructura, que fue declarada inhabitable y no puede ser alterada por deudas contraídas que aún no han sido saldadas por la entidad municipal.

Estación del ferrocarril

La forma terrestre más rápida de transporte en el siglo XIX era el ferrocarril. Por ello, varios gobiernos del país intentaron establecerlo. La

primera vía se completó entre la capital y el puerto del Océano Pacífico en 1884, por ello:

El 1º de mayo de 1884 se contrató con los señores Shea Cronik & Co., la construcción de un tramo de 62 millas, desde Barrios a Los Amates y se emitió el Decreto Número 297, de 1º de enero de 1885, en virtud del cual todo ciudadano guatemalteco pagaría \$4 anuales a favor de dicha obra nacional; reunidos los fondos necesarios, empezaron los trabajos los que se interrumpieron con motivo de la muerte del [presidente] general Barrios. (Carrillo, 1927, p. 123)

Hubo otros contratos para finalizar la obra, en 1885, 1887 y 1889, pero ninguno se cumplió. En 1892 inició su gobierno José María Reyna, quien:

Hizo que la Asamblea Legislativa expidiera el Decreto Número 179, de 9 de mayo de 1892, por el que se dedujo el 10% sobre los sueldos de los empleados públicos y el 5% de los fondos de las Municipalidades, dándose en cambio bonos o acciones de \$100, con interés y amortización fija, hasta el número de 100,000 acciones. (Carrillo, 1927, p. 123)

Con estos fondos, se hizo otro convenio con Silvano Miller, para avanzar por tramos, en 1892, 1893, 1894, 1895 y 1896. Fue este el que logró comunicar Puerto Barrios con Zacapa (Carrillo, 1927). Así, la inauguración se hizo el 22 de noviembre de 1896 (Morales, 1961), tanto de la vía como de la estación. Para completar el tramo que conectaría definitivamente con la capital, se hizo otro pacto con Percival Tarquhar, que fue cedido después a Minor Cooper Keith y William C. van Horne, finalizando la comunicación el 19 de enero de 1908 (Carrillo, 1927). Esto abrió el comercio para Zacapa en grandes proporciones.

En 1907 se hizo público que: “se trabaja con empeño en la obra de la avenida Estrada

Cabrera que unirá la Estación del Ferrocarril de Guatemala con aquella ciudad” (Redactor, 1907, p. 2). Todavía en 1919 no se había concluido y se anunció que se cavarían los agujeros para sembrar árboles (Redactor, 1919 c). Desde 1908 se hacía evidente la necesidad de ampliar la red hacia El Salvador. Por ello, en 1923 se firmó el contrato para construir el ramal hacia el vecino país (Redactor, 1923 a). La obra demoró tres años:

Están terminados los trabajos de la vía Zacapa-Chiquimula... [se adquirieron] tres locomotoras nuevas, del mismo tipo de las nueve que llegaron en 1925 y que proceden de The Baldwin Locomotive Works Co., de Filadelfia. Han empezado a llegar, también, algunos de los veinticuatro coches para pasajeros... de primera y segunda clase... Hace más de un año fueron pedidos varios grandes puentes... uno de ellos el que se está terminando de ajustar a la entrada de Zacapa, sobre el río del mismo nombre. (Redactor, 1926, p. 1)

La vía férrea fue un suceso para la ciudad. Por ejemplo, en 1917, con la visita del arzobispo Julián Raimundo Riveiro y Jacinto “salieron a su encuentro a la Estación del Ferrocarril la mayor parte de vecinos de la población” (Salazar, 1917, f. 51). Por fin, en 1929 se inauguró la vía Zacapa hasta Angiatú (Palma, 1975). El servicio se mantuvo bien hasta 1959, cuando se inauguró la Carretera al Atlántico. Por ejemplo, en 1939 y 1949 se modernizaron los carros. Pero, a partir de 1959, la empresa declinó. Para 1968 estaba completamente insolvente y el gobierno de Guatemala la compró, constituyendo la empresa estatal Ferrocarriles de Guatemala (FEGUA) en 1969. Pero la situación económica no mejoró. En 1993 se privatizó, pero no fue una solución. En 2003, después de años de abandono, el edificio de la estación fue restaurado y funcionó como museo (Ramírez y Torres, 2005).

Hospital

En 1896 el gobierno decidió el establecimiento de un hospital en la ciudad. En 1908 se ordenó comprar el edificio, prefabricado, en el exterior y se inauguró ese mismo año (Morales, 1961; Gall, 1983). Para 1923, se habían abandonado esas instalaciones y se instaló el hospital en el edificio que había ocupado la Escuela Práctica (Redactor, 1923). Por ello se informó que:

El Hospital Nacional se halla situado en endeble edificio que ocupó la extinta Escuela Práctica, aunque se tiene el proyecto de levantarlo cómodo y hermoso a inmediaciones del nuevo Cementerio; el Templo de Minerva, convertido hoy en sala de disecciones, se halla frente al Hospital y ambos edificios sobre la calzada del Ferrocarril. (Archila, 1928, p. 156)

En la actualidad, el espacio del Templo de Minerva está ocupado por el parque Arriola y el de la Escuela Práctica por el Centro de Atención Integral. En 1930 se acordó la compra de un terreno de cuatro manzanas a Rafael Palacios, en el llano de Las Parejas, para el hospital (Morales, 1961; Gall, 1983). En el decenio de 1950 se construyó el hospital en el predio que tiene ahora, que ya funcionaba como tal en 1964, como señala una placa conmemorativa.

En 1969 se inauguró una dependencia para las Hijas de la Caridad que atendían el centro asistencial (Redactor, 1969). Como casi todas las construcciones, sufrió daños por el terremoto de 1976. Para reconstruir el edificio se necesitaban Q. 300 mil (Redactor, 1976 a). En 2004, se describió que el hospital contaba con un edificio de dos pisos, con áreas de ginecología, pediatría, cirugía, medicina interna, salas de emergencia, departamento de rayos X, laboratorio clínico, sala de operaciones, sala de partos, epidemiología, consulta externa y administrativa, así como de servicios: lavandería, cocina y archivos (Ruiz, Recinos, Estrada, 2005).

Obras desaparecidas

La arquitectura doméstica introducida por los españoles, con muros de mampostería, piso de baldosa y cubierta de madera con teja, con habitaciones distribuidas alrededor de patios con corredores, se mantuvo desde el siglo XVI. Queda una descripción de finales del siglo XIX:

El hotel que había en Zacapa, en 1894, era una casa improvisada para tal efecto en el que según la señora [Anne] Maudslay era una “típica muestra de las casas de clase media de los pueblos de Guatemala”. Poseía paredes lisas, ventanas con rejas de madera a manera de balcón, con una puerta grande de entrada y habitaciones que conducían a un corredor. Los primeros dos dormitorios se destinaban a los huéspedes, además había una cocina y una habitación para la dueña de la casa. Contaba con una pared trasera que comunicaba con un cobertizo de mulos y con un patio de establos. La casa estaba bien abastecida de agua, la cual caía en una pila construida contra la pared posterior del patio. Observó que algunas viviendas no tenían ventanas a la calle y toda la luz de sus habitaciones entraba a través de la puerta abierta al patio. (Ramírez, 1990, p. 34-35)

Entre los edificios que fueron importantes para la sociedad se encontraba el Club Zacapa, que tenía billar, sala de baile y de lectura. Allí se reportaron conferencias de los teósofos Curuppumullage Jinarajadasa, cingalés y Alberto Masferrer, salvadoreño (Redactor, 1928 a). En 1928, fue descrito así: “El Club Zacapa es un centro cultural” (Archila, 1928, p. 156), que compartía la ciudad con:

Dos salones de espectáculos; el de Variedades y el Mundial, montados ambos al estilo moderno... Hay en la ciudad tres clubes deportivos: el Esparta y el Policía, de varones, y el de Venus, de señoritas, todos tienen entrenadores peritos en la materia. (Archila, 1928, p. 156)

Obras recientes

Entre las obras recientes se encuentra el Estadio David Ordóñez Bardales, que fue finalizado en 1952. Y el Edificio de Tribunales: “Fue inaugurado en el año 1978... responde en apariencia a la Torre de Tribunales de la ciudad capital, ubicada en el Centro Cívico” (Barillas, 2007, p. 33).

La obra que le sirvió de modelo es del arquitecto Mario Flores y fue terminada en 1974. Corresponde a la corriente conocida como post-modernismo, que se caracteriza por destacar el entorno cultural en el que se construye la obra. En el caso de la propuesta de Flores, tomó como modelo el Real Palacio de la Antigua Guatemala, con portal de dos pisos, cada uno con arcos de medio punto. Este fue sede del poder durante el gobierno español y antecedente del Organismo Judicial, por eso es de dos plantas y con arcos. Posteriormente, los gobiernos edificaron las sedes locales de juzgados imitando el edificio capitalino, como es el caso de Zacapa.

Cementerio

Además del camposanto junto al templo, hubo un cementerio de la población. En 1844 el párroco Jaime Gomila informó al arzobispado:

Supongo habrá llegado ya a noticia de su ilustrísima de que en estos años hemos construido en esta villa un cementerio que ha merecido la aprobación de cuantos lo han visitado. Él es en realidad de una estructura bastante imponente y contiene en su interior ya nichos, ya panteones para sepultar a los cadáveres con una muy regular decencia. Se está concluyendo, además, el altar de la capilla construida dentro del mismo cementerio; de modo que en pocos días ha de quedar en muy buena disposición para celebrar en ella el santo sacrificio. Hemos pensado que esta celebridad tenga lugar el día primero del entrante mes de noviembre; pero como no debo proceder a ella sin el beneplácito de su

ilustrísima... acudo para que se digne darme la correspondiente facultad... las principales vistas. (Pons, 1845, s.p.)

La carta iba acompañada de dibujos realizados por el mismo Gomila, en los que se ve el plano. El predio completo era de 85 metros de este a oeste y 55 de norte a sur. El muro del camposanto tenía pináculos en los ángulos. El ingreso era monumental y se ubicaba al sur. Tenía cuatro columnas toscanas que flanqueaban, por pares, la puerta y sostenían un entablamento con ático de balaustrada y espadaña para tres campanas. Dos pilastras delimitaban el muro de la parte del ingreso. Cada columna y pilastra tenía un merlón. En el centro se encontraba una columna con base hexagonal, de casi 1 metro de ancho, con casetones en cada lado. A la altura de 90 centímetros se reducía en planos, para soportar la columna toscana sobre la que se erigía una cruz. Llegaba a los 8.3 metros de altura. La capilla, de 21.5 por 5.8 metros, tenía un ingreso de casi 3.75 metros, con dos pilastras toscanas, entablamento y frontón triangular para enmarcar la puerta y se dirigía al oriente. El altar era de cuatro columnas jónicas con hornacina para el Crucificado y para dos pinturas laterales. El entablamento estaba interrumpido por medallones, uno sobre cada hornacina, con pináculos sobre cada columna. El muro posterior tenía cuatro pilastras toscanas, sobre podios, con entablamento y un frontón despuntado en el que estaba el relieve de una calavera y dos fémures cruzados, permitiendo una hornacina cuadrangular en el centro, seguramente para colocar un relieve. En 1852 el arzobispo Francisco de Paula García Peláez:

Habiendo visto el plano del cementerio que se emprendió y medios empleados para acumular fondos, la realización de ellos y ejecución de su fábrica... se congratula su ilustrísima con el vecindario y da las gracias al padre cura y vecinos que pusieron fondos, arbitrios y mano en ello. (Mejía, 1852, f. 155)

Añadiendo:

El cementerio de esta villa, el cual se halla situado fuera de la población a la parte del oeste; está concluido y cercado de altas paredes; es muy capaz y decente y contiene además una hermosa capilla u oratorio... es el mejor de esta parte [del país]. (Mejía, 1852, f. 137)

En 1922, la Municipalidad solicitó al gobierno central 500 pesos de oro americano para comprar a Juan Orellana un terreno para ensanchar el cementerio (Palma, 1975). Para 1928 se reportó que:

Existen dos cementerios, el antiguo, circulado de tapias, abandonado en la actualidad, pues solo es visitado el Día de Difuntos, y el nuevo, bastante más grande y provisto de artísticos monumentos sepulcrales y valiosos mausoleos. (Archila, 1928, p. 156)

En 1943 se inauguró el muro perimetral del cementerio actual (Redactor, 1943). En 1977 se reconstruyó la capilla, destruida por el sismo de 1976, y que tuvo un costo de más de Q. 11 mil, como explica una inscripción en el edificio. En 2013 se amplió con una manzana de terreno, que se encuentra por encima del nivel original. Como en todas las poblaciones, el cementerio es reflejo de las intenciones con que son sepultados los seres queridos de cada familia. En Zacapa se encuentran diversos exponentes de los principales estilos artísticos, como se ve a continuación.

Neoclásicos

Son construcciones que toman como modelo las formas creadas por los antiguos griegos y romanos, como columnas, entablamentos y frontones. Para realizar una obra de este estilo se requiere mantener las proporciones que recomendaban los antiguos arquitectos, como Vitrubio, del siglo I de nuestra Era (Coll, 1987). Entre los panteones neoclásicos en el Cementerio de Zacapa se encuentran:

- Castañeda Estrada: ostenta un medallón en el frontón abierto que indica el año 1912. Sobre este, se encuentran dos ramas de laurel en relieve, mientras se eleva un remate que soporta una cruz. El frontón es semicircular y se prolonga sobre la construcción, como bóveda con molduras que caen sobre las columnas. La única decoración del entablamento es la inscripción con el apellido de la familia. Está soportado por columnas jónicas y estas sobre podios. Se colocaron cuatro columnas en la fachada y cuatro en cada lateral, sobresaliendo del muro. Tiene lápidas que están fechadas en 1922, 1931, 1942, 1950 y 1952.
- Estrada Cordón: es una versión del de Castañeda Estrada. Tiene una capilla con ingreso de arco rebajado, flanqueado por columnas jónicas pareadas, sobre podio. El entablamento tiene friso sin decoración y la cornisa se interrumpe en la parte central. El frontón es semicircular y corresponde a la cubierta en bóveda, con molduras correspondientes a las columnas laterales. A su vez, el frontón también está abierto y de esta abertura emerge una cruz, simulando madera, sobre un pedestal. Entre una corona de laurel, está una inscripción con el año de 1940. Los laterales cuentan con cuatro columnas jónicas y movimiento de masa mural correspondiente a cada una de ellas.
- Cordón Salguero: posee fachada con dos columnas toscanas, sobre podios, sosteniendo un entablamento que carece de friso, con frontón triangular rematado en cruz.
- Nájera Recinos: consiste en un sepulcro doble al que se agregó un tercero. Por ello pareciera de dos cuerpos, delimitados por pilastras estriadas que carecen de capitel y basa. Presenta dos cornisas y frontón semicircular.
- Urzúa: es un cubo delimitado por pilastras estriadas, sin basa ni capitel, con cornisa en tres lados. En lugar de frontón tiene una cruz, sostenida por alerones.
- Hernández Álvarez: rodeado por una verja de hierro, es un templo romano, con alto podio, delimitado por molduras. Sobre este se erige un cuerpo, con dos columnas de inspiración jónica, aunque de fuste liso. Sobre el entablamento se levanta un frontón que recuerda más un gablete. Tiene acróteras y los laterales están decorados también por relieves que simulan telas que cuelgan. Las lápidas están fechadas en 1913 y 1931.
- Peralta: también descansa sobre un podio ancho y alto, con molduras en la parte inferior y superior. El cuerpo es un cubo rodeado con friso decorado con relieves de hojas largas y delgadas, como las de la planta de maíz, que bordean la inscripción del apellido familiar. El frontón triangular tiene una concha con dos complementos vegetales. Conserva la base de lo que fue una cruz en el ángulo superior del frontón. Corresponde a 1910 y tiene una verja de hierro que lo rodea.
- López Ramírez: está ornamentado con un relieve en forma de lienzo, que pende a manera de cortinaje en cada lado. Debajo, se encuentra un tablero con las esquinas recoradas en forma curva. La fachada solamente tiene las lápidas, siendo las más antiguas las de 1936, 1955. Presenta cornisa y frontón semicircular con el apellido de la familia. Al lado se encuentra otro panteón con las mismas características.
- Salguero: cuenta con lápidas fechadas en 1929 y 1932. Es un templete con podio, sobre el que se levantan las dos columnas jónicas de la fachada. Enmarcan un relieve que simula una ventana con las cortinas

ligeramente levantadas. En el arquitrabe se encuentra la inscripción familiar. El friso presenta decoración fitomórfica, que ocupa tres lados del panteón. La cornisa es gruesa y tiene frontón triangular. En los muros laterales el centro está ornado con florones.

- Cruz: es un sepulcro con podio, cornisa y frontón semicircular, que obedece a la cubierta en bóveda de cañón. En la parte central de esta hubo una cruz. La lápida más antigua es de 1911.
- Reyes: fechado en 1935, es un panteón rodeado por un muro bajo, con cuatro fachadas, cada una con tres pilastras toscanas, entablamento y frontón triangular. En una fachada lateral tiene otra inscripción y un relieve de la Virgen.
- Cordón Guzmán: es una obra sencilla. Presenta tres pilares de fuste liso sobre podio, con cornisa y, sobre la central, un remate con el relieve de un ángel, sobre el que había una cruz. Las lápidas son de 1914, 1917, 1925, 1938.

Otros exponentes del neoclásico son los de la familia Franco, con frontón triangular, de 1915; Cordón y Cordón, de 1948; Ramos, de 1948; otro de Ramos, de 1953; Samayoa, con dos columnas toscanas y frontón triangular, de 1926; Castañeda Pacheco; Seche Sabeau; Ramos Torres; Guzmán, de 1915, con frontón; Palacios, de 1942; Aldana Sánchez, de 1952; Guzmán, de 1941; Echeverría, de 1944 y al que se le agregó otro panteón; López Rosales; Mejía; Trabanino, 1956; Madrid Salguero, de 1939; otra de Madrid Salguero de 1922; Pineda Ipiña, 1958; Mayorga, 1953; Estrada, 1932; Ramírez; Arriaza Portillo de 1954; Calderón de 1967; Pacheco; Antón; Aguirre Fajardo; Aldana Paz, de 1955; Paiz, con sepulturas en 1898, 1901, 1907, 1911, 1926, 1932, 1937 y

1954; Vargas, de 1946; Trabanino, con pilastras dóricas y entablamento y Sosa Hernández, de 1922, con frontón.

Mausoleos

Se construyeron dos mausoleos neoclásicos en Zacapa, el de Carlos García, de 1910, con base para un obelisco de concreto martelinado; y el de José Archila Lemus, de 1936, con podio que sostiene una columna estriada, rota para representar la interrupción de la vida.

Entre las tumbas unipersonales son neoclásicas las de Jesús Juárez Aragón, de 1937, con pilastras estriadas y frontón semicircular; la de Vicente Castañeda Rosel, de 1937; la de Zoila Ordóñez, de 1943, como un podio rematado en punta piramidal con cruz, y la de Alberto Chen, simulando un templete. Se encontraron otras obras neoclásicas, pero sin lápidas, por lo que no se pudo identificar a las familias.

Neogóticos

Dicho estilo se puso en boga a finales del siglo XIX. Trataba de representar las bondades de una época anterior a la industria, en la que se suponía que las personas llevaban una mejor calidad de vida. Sus elementos formales son pilastras delgadas, arcos ojivales, polilobulados, gabletes y pináculos (Klein, 2020). En Zacapa solo se identificó uno.

- Pineda: fue realizado como un relicario. Sobre una base con zócalo más ancho y moldura a manera de cornisa, se levanta un templete con dos columnas con basa, capitel con hojas y fuste liso. Sostienen un arco trilobulado, sobre el que se encuentra un gablete, flanqueado por pináculos, aunque falta uno. Todo está rematado por una cruz. Está fechado en 1954.

Art Decó

Surgido oficialmente en 1925, se mantuvo vigente hasta finales de los 1950. Se caracterizó por la integración de la geometría en todo el diseño, para destacar algunos elementos se usaron remates ascendentes con planos cuadrangulares, decoración en zigzag y otros recursos siempre geometrizados, incluyendo la figura humana (Esqueda, 1986). Entre los ejemplares del Art Decó en el Cementerio de Zacapa aparecen los siguientes.

- Dardón López: es un panteón con extremos marcados por molduras verticales, a modo de estrías, con una cruz de azulejos al centro. La parte superior tiene otra moldura y, sobre esta, la cubierta de bóveda rebajada. Dos molduras horizontales acentúan el perfil del remate.
- Salguero Solano: la capilla es amplia, con saledizo a manera de pórtico por tres lados, con sus respectivas columnas de sección cuadrangular, destacando la geometrización. El ático corresponde al osario, está formado por bloques. Tiene una cruz en la parte superior. Los bloques, la cruz y las columnas están cubiertas con técnica de concreto martelinado. Posee lápidas de 1915 y 1927.
- Martínez: era un bloque piramidal sobre uno cuadrangular, con los bordes remarcados por molduras, destacando en la parte frontal una cruz de azulejos. Se le agregó posteriormente un osario de block que dañó la obra.
- Sagastume Chacón: corresponde a la etapa final del estilo. Tiene una capilla con una cruz donde estaba la inscripción de la familia. Así se forman cuatro secciones, dos puertas y dos ventanas, con herrería elegante y sobria. Los costados están trabajados

para simular sillares de piedra que permiten destacar las figuras geométricas.

- Morales Ramírez: es una versión mejor acabada que el panteón de Carlos Castillo Armas en la capital y podría ser su modelo, puesto que es de 1943. La capilla tiene bordes convergentes, que hacen que la cubierta sea más angosta que la base. Las ventanas cuentan con anchos parteluces, elaborados en concreto, que no solo controlan el ingreso de la luz natural sino que acentúan la geometrización externa con sus volúmenes. Completa el diseño una gruesa cruz. Todo el exterior está trabajado como sillares, en concreto martelinado.
- Ayala Trabanino: dispuesto como dos capillas, con pilastras en concreto y cruz del mismo acabado, datado en 1946.
- Guzmán Aldana: fue diseñado como un cubo con molduras en los laterales, una inferior horizontal y dos superiores en forma ascendente hacia el centro. La fachada presenta un voladizo con muros a los costados, más estrechos en la base que en la cubierta. Dos gradas, en la parte central, soportan una cruz que atraviesa el voladizo y destaca sobre el edificio.
- Despojado de inscripción: lamentablemente a este panteón le fueron sustraídas las letras que identificaban a la familia. Consiste en un cubo con revestimiento de estuco, pero con las pilastras de los extremos y la cruz, en cemento, para contrastar textura y color, destacando la geometrización de estos elementos.

De tendencia Decó son los de la familia Zea, Cruz Morel, Hernández Duque, de 1934; Arreaza; Orellana Paz, Trabanino Mata; Barillas González; González Arias; Mata Chacón, pero muy alterado; Sánchez, de 1933,

con voladizo en la parte frontal, más ancho en la parte superior y desciende estrechándose; y Zornig Vásquez, con cruz de azulejos. Existen otros panteones que reflejan la influencia Decó, pero más recientes.

Eclécticos

El eclecticismo se caracteriza por la combinación de elementos de distintos estilos que, aisladamente, son reconocibles pero que, yuxtapuestos, dan un efecto de combinación que es el deseado por el patrocinador o el autor. Entre los estilos que se fusionan están el neoclásico, neogótico, barroco, renacentista y cualquier otro. Además, a finales del siglo XIX se desarrolló el modernismo, caracterizado por decoración vegetal abundante y con numerosas curvas. Este también puede ser utilizado en los eclécticos (Ramallo, 1989; Reyer, 1988). De esta corriente se identificaron varios panteones.

- Quiroz: como un bloque de dos cubos cuadrangulares, con cubierta inclinada y una estela de tres volúmenes donde aparece el apellido de la familia, de 1925.
- Sett Oliva: inspirado en construcciones chinas, aunque reciente, de 1982.
- Rosales: fue hecho con ladrillo visto, con capilla al centro y voladizos a los lados, para formar dos pórticos, cada uno sostenido por columna cilíndrica. La cubierta es a cuatro aguas. La lápida más antigua corresponde a 1986.
- Castañeda Oliva: el concepto es similar al de Rosales, solamente que con los muros revocados, simulando sillares. Las columnas son helicoidales, torneadas. Cuenta con una lápida fechada en 1994.
- Urrutia Aldana: posee capilla con fachada ojival, con arquivolta formada por el dintel

de la puerta. El cubo de sepulturas tiene pilastras inspiradas en el dórico.

- Calderón Franco, sumamente alterado, pero conserva su altar delantero con puertas y con la base más ancha que la cubierta.
- Trabanino Matta: es una capilla con puerta y ventanas con arcos. Presenta la variante que, en el espacio de los nichos, tiene una cruz inclinada, como si la llevara el Nazareno, para mostrar la capacidad técnica del concreto reforzado. Una lápida indica 2004.

Unipersonales

Como en todo lugar de sepultura, existen construcciones destinadas a una sola persona. En Zacapa existen cientos, pero se registraron aquellas que tienen características estéticas o de antigüedad que son destacables, entre ellas la de Salvador Fajardo, fallecido en enero de 1919, probablemente por la gripe española; uno con una lápida que indica: Trinidad; Ambelina Guzmán, 1898; Marcos Guzmán, 1910; Anastacia Castro, 1907; Lola de Gordillo, 1909; Granados, 1933; Julio Morales, 1970; Izabel Chacón, 1901; Fernando Quinto, 1955; Arturo Guerrero, 1954; José Hernández Salguero, 1955, con lápida del taller de H. Aguilar; Tulio Castañeda, 1937, con revestimiento en concreto martelinado simulando piedra rojiza; Argelia de Córdón, 1927; Adolfo Ramírez, 1943, y Enrique Gordillo, 1957.

Antigüedad

Varios monumentos funerarios no corresponden a un estilo definido, pero tienen valor por su antigüedad. Entre los antiguos se encuentran los de la familia Godoy, con los cuerpos de Félix, fallecido en 1868, y Emilio, en 1876; Andrade, con una hermosa lápida modernista de 1907; Galdámez; Gómez Rossell de 1934; Díaz Córdón; Bardales, 1927; Cruz, de 1920;

Morales; Mateo; Madrid Mejía; Ardón, de 1945; Mejía; Barahona, 1939; otro de Barahona, de 1942; Ham; Méndez; Franco; Cabrera; Reyes Guzmán, otro de Reyes de 1944; Osorio; Suchité Díaz; Mérida Suárez de 1927; Hernández; dos de la familia Córdón; López de 1957; López Pineda; Aldana Mejía; Mayorga, con lápidas modernistas de 1914 y 1918; Córdón López; Quinto, de 1943; Castañeda de 1953; Martínez; Argueta, de 1945; Álvarez Reyes, de 1915; Echeverría Martínez; Córdón Cruz, de 1953; Enríquez Phillips, de 1922; González Pacheco, de 1951; Hernández, de 1936; Antón; Madrid, de 1915; Gómez, de 1929; Navas; Morel; Galán; Garnica; Gil; otro de Córdón Salguero, de 1910; Castañeda; Löwe, de 1912; Chacón, 1921; Duque, 1911; Orellana, 1964; Ramos, 1911; Lázaro Álvarez; Delgadillo, 1925; Paiz Mata, 1935; Alonzo, 1908; Vargas, 1953; Osegueda, 1955, y Pineda, 1931. Además de estos, existen muchos más pero que han sido modificados y, por lo tanto, aunque sean antiguos no se pueden identificar a simple vista.

Propuesta reciente

Aparte de los que han sido indicados, existe un panteón que constituye una propuesta reciente y que no se adscribe a una corriente determinada.

- Pineda Franco: la capilla se hizo con columna y dintel que forma una cruz y sirve de apoyo a un saledizo que aloja un nicho. Es un alarde de la técnica del concreto reforzado. En los costados presenta hendiduras para aligerar visualmente la masa de concreto. Una lápida indica 1991.

Como es obvio, con este listado se puede percibir el amplio legado en construcciones antiguas que posee la cabecera departamental y del que pueden disfrutar las actuales y futuras generaciones.

Opinión de los jóvenes

Para acercarse a la opinión de los jóvenes, se realizaron encuestas en abril de 2023. En otros trabajos del mismo autor se ha contado con grupos de estudiantes, pero, en Zacapa, por haberse realizado la investigación con posterioridad a la pandemia de influenza del 2020, fue un poco difícil obtener acceso a los centros educativos. Solamente se contó con la colaboración de dos establecimientos, con un total no representativo de 40 alumnos, así que estos datos son solamente como una referencia. Los jóvenes que respondieron fueron 25 mujeres y 15 varones, con edades de 11 a 16. Se les hicieron preguntas sobre su percepción de las edificaciones de la ciudad. Los resultados pueden verse en la tabla 2:

Tabla 2
Opiniones de estudiantes

Pregunta	Sí	No
1. ¿Te sientes identificado como zacapaneco o zacapaneca?	39	1
2. ¿Crees que Zacapa tiene edificios, parques o lugares que produzcan orgullo en sus habitantes?	38	2
3. ¿Sabías que existen leyes que protegen los edificios antiguos?	24	16
4. ¿Qué harías para proteger los edificios antiguos?		
a. Cuidarlos.		3
b. Evitar que les hagan daño.		2
c. Las dos anteriores: cuidarlos y evitar que les hagan daño.		34
d. Nada, no me interesan.		1

Fuente: elaboración propia.

Como puede verse, solamente uno de los encuestados no se identifica como originario de la ciudad; dos opinaron que Zacapa no tiene lugares para enorgullecerse, mientras que un elevado número, 16 de 40, no tenían información sobre leyes que protejan los edificios antiguos. En cuanto a la protección, solamente a 1 de los encuestados le pareció que no haría nada para proteger una edificación antigua. Esto puede hacer suponer que existe, entre los encuestados, un interés por preservar su legado constructivo. Al cuestionar sobre los edificios que podrían producir orgullo, se dejó la respuesta abierta, obteniéndose los resultados que aparecen en la tabla 3.

Tabla 3
Lugares que produzcan orgullo

Lugar	Opiniones
Parque	13
Calvario	2
Estación del Ferrocarril	2
Parque Banvi, Yo amo Zacapa	2
Pradera	2
Parque San Marcos	1
Canchas del parque	1
Pedregal	1
Valle Dorado	1

Fuente: elaboración propia.

De los estudiantes que respondieron, 25 jóvenes, el lugar preferido es el parque, seguido por el Calvario y la Estación del Ferrocarril, aunque también incluyeron obras recientes, como un centro comercial y Valle Dorado. Para tener un acercamiento a su verdadera preferencia, se les cuestionó dónde captarían una imagen autógrafa o *selfie*, respondiendo como puede verse en la tabla 4.

Tabla 4
Lugar para tomar una *selfie*

Lugar	Opiniones
Parque central	21
Yo amo Zacapa, parque Banvi	5
Pradera	3
Catedral	2
Mercado nuevo (Santa María)	1
Teatro al aire libre (parque)	1
Magic (frente al parque)	1
Ferrocarril	1
Parque San Marcos	1
Estadio	1
Parque de terminal de buses	1

Fuente: elaboración propia.

El lugar más señalado es el parque central, seguido de lejos por la catedral y la estación del Ferrocarril. De manera que, para los jóvenes, el lugar que valdría la pena conservar es una obra reciente, de 2003, aunque remodelada para no desentonar con la catedral. En otras palabras, el trabajo para hacer que las jóvenes generaciones valoren sus edificios históricos es arduo.

Discusión de resultados

Como se ha visto, las ciudades cambian con mayor celeridad que las propuestas teóricas elaboradas por académicos, debido a la demanda de soluciones de sus habitantes, y más rápidamente que la planificación, administración y programas de desarrollo que proponen los políticos, muchos de los cuales toman decisiones que alteran el paisaje urbano para complacer a ciertos grupos en sus periodos de gobierno (García, 2014; Palacio, 2011). En el caso de Zacapa esto se ha cumplido en forma dramática a partir de los numerosos incidentes telúricos que la han afectado.

El ejemplo mejor documentado es el templo católico, construido, destruido y vuelto a construir a lo largo de los siglos. Lo mismo puede decirse de todas las construcciones después de 1976. Es el caso de los edificios que rodean la plaza central, levantados durante procesos determinados que se han convertido, con aprobación de los pobladores o sin ella, en parte del paisaje. Eso ocurrió con el edificio de telecomunicaciones, con la Municipalidad y otros. Cabe señalar lo propio con las modificaciones de 2003, en las que los políticos volvieron a transformar el espacio urbano. También debe relacionarse la perspectiva de los jóvenes, quienes parecen preferir estas remodelaciones.

Comentario final

A partir de lo anotado en este trabajo, se puede afirmar que se alcanzaron los objetivos planteados, ya que se logró describir la historia documentada de las obras arquitectónicas que forman parte del patrimonio de Zacapa, pues lamentablemente muchas obras carecen de documentación. Sin lugar a duda la mejor documentada es la actual catedral. También se pudo establecer el limitado aprecio de las jóvenes generaciones hacia las edificaciones antiguas, pues parecieran sentirse identificados con obras más recientes, especialmente el transformado parque central, aunque sí hicieron referencia a la catedral, el Calvario y la estación del ferrocarril, así como a algunos parques.

Por último, se logró identificar las edificaciones que forman parte del patrimonio de la ciudad de Zacapa, que son las reseñadas en este corto trabajo que se espera sea de utilidad para que los docentes logren fomentar en sus estudiantes el aprecio por el legado de las generaciones del pasado, para que logren tener un futuro. A la vez, su conocimiento y conservación ponen el patrimonio cultural a disposición de estudiantes y maestros, como un recurso didáctico vivo.

Referencias

- Acuña, M.; Beltrán, B.; Meléndez, D. y Román, E. (2001). Evidencia del desarrollo doméstico en el Grupo D de la Vega del Cobán, cuenca media del río Motagua, Teculután, Zacapa. Ciudad de Guatemala: *Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala*, 15, págs. 665-672.
- Aldana, A. (1738). *Autos de visita*. AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Visitas pastorales. Tomo 8.
- Archila, J. (1928). *Monografía del departamento de Zacapa*. Ciudad de Guatemala: Tipografía Nacional.
- Arrivillaga, C. (1817). *Tributarios*. Guatemala: AGCA, A3, legajo 2327, expediente 34379.
- Ávalos, M. (1842). *Informes*. AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Vicaría. Zacapa. Legajo 1.
- Barillas, S. (2007). *Diseño arquitectónico del complejo judicial para el departamento de Zacapa*. [Tesis de grado]. Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Barrera, B. (10 de marzo de 1976). Plan alberge. *Impacto*, p. 4.
- Cárdenas, J. (1999). *Diagnóstico de los parques de la ciudad de Zacapa*. [Tesis de grado]. Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Carrillo, S. (1927). *Tierras de oriente*. Ciudad de Guatemala: Tipografía Nacional.
- Castro, B. (1823). *Proceso*. AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Legajo 8, expediente 104.
- Castro, F. (1706). *Solicitud*. AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Legajo 12, expediente 131.
- Chajón, A. (2018). *Chiquimula de la Sierra*. Ciudad de Guatemala: CEFOL-USAC.

- Chinchilla, E. (1975). *Blasones y heredades*. Ciudad de Guatemala: José de Pineda Ibarra.
- Chinchilla, E. (1965). *Historia del arte en Guatemala*. Ciudad de Guatemala: Ministerio de Educación Pública.
- Chox, S. (2009). *Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión*. [Tesis de grado]. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Coll, I. (1987). *Las claves del arte neoclásico*. Barcelona: Ariel
- Cortés, P. (1958). *Descripción geográfico moral de la diócesis de Guatemala*. Ciudad de Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia.
- Diócesis. (2016). *Diócesis de Zacapa, Guatemala. C. A*. Recuperado de <https://www.diocesisdezacapa.org/parroquia-san-pedro>
- Esqueda, X. (1986). *El Art Decó. Retrato de una época*. México D.F.: UNAM.
- Gall, F. (1983). *Diccionario geográfico*. Tomo IV. Ciudad de Guatemala: Instituto Geográfico Nacional.
- García, O. (2014). El arte en el espacio público y ciudades sostenibles. *Estudios sobre Arte Actual*, 2, pág. 1-18.
- Garín, J. (1740). *Autos de visita*. AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Visitas pastorales. Tomo 9.
- Klein, B. (2020). La arquitectura neogótica en la península Ibérica y América Latina. *Ars Iberica et Americana*, 21, p. 49-60.
- Looper, M. (2007). *Quiriguá: a guide to an ancient Maya city*. Ciudad de Guatemala: Antigua.
- Monzón, B. (1763). *Autos de visita*. AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Visitas pastorales. Tomo 18.
- Morales, M. (1961). *La división política y administrativa de la República de Guatemala*. Tomo II. Ciudad de Guatemala: Iberia-Gutenberg.
- Llanes, M. (1786). *Informes*. AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Construcción y reedificación. Legajo 2.
- Macleod, M. (1980). *Historia socio-económica de la América Central española*. Ciudad de Guatemala: Piedra Santa.
- Mejía, S. (1852). *Autos de visita*. AHAG, Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Visitas pastorales. Tomo 48.
- Ordóñez, R. (1983). *José Mariano Calderón y la sociedad de Zacapa en el siglo XVIII*. Ciudad de Guatemala: Casa de la Cultura de Zacapa.
- Ovalle, J. (2007). *Casa de la Cultura Río Hondo, Zacapa*. [Tesis de grado]. Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Palacio, A. (2011). Visión social del urbanismo: de la teoría a la práctica. *Contexto*, 5, pág. 27-48.
- Palma, A. (1975). *100 años de Zacapa y sus antecedentes históricos*. Ciudad de Guatemala: Ministerio de Educación.
- Paz, J. (1787). *Tributarios*. Ciudad de Guatemala: AGCA, A3, legajo 2327, expediente 34367.
- Pons, G. (1845). *Correspondencia*. AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Vicarías. Zacapa. Legajo 2.
- Porta, G. (1960). Zacapa contará. *El Imparcial*, p. 9.
- Prem, M. (1922). *Memorandum No. 1: Sobre el ferrocarril de Zacapa a la frontera del Salvador, con motivo de las cuestiones suscitadas entre la Compañía de los Ferrocarriles Internacionales de Centro América y el gobierno de la República de Guatemala*. Ciudad de Guatemala: Gobierno de la República.
- Ramallo, G. (1989). *Las claves del arte romántico*. Barcelona: Planeta.
- Rámila, J. (1905). *Autos de visita*. AHAG, Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Visitas pastorales. Tomo 54 parte I.

- Ramírez, L. y Torres, C. (2005). *Rescate y propuesta de uso de la Estación Central de Ferrocarril de Zacapa y vía verde en el tramo Zacapa Chiquimula*. [Tesis de grado]. Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Ramírez, M. (1990). *Zacapa durante el siglo XIX*. [Tesis de grado]. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle de Guatemala.
- Redactor. (19 de abril de 2023). Asume. *Nuestro Diario*, p. 3
- Redactor. (28 de abril de 1900). De Zacapa. *La República*, p. 6.
- Redactor. (4 de abril de 1907). En Zacapa. *La República*, p. 2.
- Redactor. (20 de abril de 1918). Zacapa. *Diario de Centro América*, p. 7.
- Redactor. (1 de diciembre de 1922 b). Chiquimula y Zacapa. Guatemala: *El Imparcial*, p. 1.
- Redactor. (5 de diciembre de 1922 c). Zacapa. *Diario de Centro América*, p. 5.
- Redactor. (29 de diciembre de 2020). Eta e Iota. *La Hora*, p. 30.
- Redactor. (6 de diciembre de 1960 b). Fuerzas. *Prensa Libre*, p. 6.
- Redactor. (22 de diciembre de 2011). Supuestos. *El Periódico*, p. 8.
- Redactor. (26 de enero de 1923). El viaje. *Diario de Centro América*, p. 1-2.
- Redactor. (3 de enero de 1919). La enfermedad en Zacapa. *Diario de Centro América*, p. 1.
- Redactor. (1 de febrero de 1919 a). Noticias varias de Zacapa. *Diario de Centro América*, p. 2.
- Redactor. (4 de febrero de 1989). Estadísticas. *La Hora*, p. 4.
- Redactor. (26 de febrero de 1976). Fotografía. *El Gráfico*, p. 1-7.
- Redactor. (13 de febrero de 1920). Nuevo colegio en Zacapa. *Diario de Centro América*, p. 4.
- Redactor. (24 de julio de 1922 a). Vida zacapaneca. Zacapa. *Diario de Centro América*, p. 1.
- Redactor. (3 de julio de 1928 b). Breve detalle. *Diario de Centro América*, p. 5.
- Redactor. (26 de julio de 1935). Inauguración. *Nuestro Diario*, p. 1.
- Redactor. (1 de julio de 1922). Zacapa. *Diario de Centro América*, p. 1.
- Redactor. (4 de junio de 1968). Altar mayor. *El Gráfico*, p. 26.
- Redactor. (28 de junio de 1928 a). Zacapa. *Diario de Centro América*, p. 5.
- Redactor. (28 de junio de 1969). Hospital. *El Gráfico*, p. 4.
- Redactor. (5 de junio de 1930). La inauguración. *Diario de Centro América*, p. 1.
- Redactor. (16 de junio de 1926). Material rodante. *Diario de Centro América*, p. 1.
- Redactor. (22 de junio de 1928). Un mercado. *Diario de Centro América*, p. 1.
- Redactor. (17 de marzo de 1923 a). Está firmado. *Diario de Centro América*, p. 1.
- Redactor. (25 de marzo de 1953). Artística urna. *El Imparcial*, p. 1.
- Redactor. (14 de marzo de 1976 a). También el hospital. *Impacto*, p. 26.
- Redactor. (16 de marzo de 1919 b). Noticias varias de Zacapa. *Diario de Centro América*, p. 3.
- Redactor. (22 de marzo de 1911). Información diversa. *Diario de Centro América*, p. 8.
- Redactor. (30 de mayo de 1966 a). Zacapa cuenta. *Prensa Libre*, p. 8.
- Redactor. (27 de mayo de 1966). Inaugurado. *La Hora*, p. 2.



Figura 8.
Catedral, fachada.



Figura 9.
Catedral, antigua ventana
hacia el camposanto.

- Redactor. (15 de noviembre de 1960 a). 14 mil hombres a Barrios. *El Imparcial*, p. 1.
- Redactor. (14 de noviembre de 1960). Asestan golpe. *Prensa Libre*, p. 1.
- Redactor. (10 de noviembre de 1943). Notas. *El Liberal Progresista*, Sección Quinta, p. 3.
- Redactor. (8 de octubre de 1966 b). Ejército. *Prensa Libre*, p. 2.
- Redactor. (1 de octubre de 1949). Terrenos. *Nuestro Diario*, p. 8.
- Redactor. (21 de septiembre de 1968 a). Agencia del Banco. *Prensa Libre*, p. 45.
- Redactor. (12 de septiembre de 1928 c). Actividades gubernativas. *Diario de Centro América*, p. 7.
- Reyero, C. (1988). *Las claves del arte del romanticismo al impresionismo*. Barcelona: Ariel.
- Rico, M. (1732). *Autos de visita*. AHAG, Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Visitas pastorales. Tomo 5.
- Romero, A. (2002). Excavaciones en los sitios arqueológicos asociados al Río Huite, Zacapa. Ciudad de Guatemala: *Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala*, 16, págs. 651-681.
- Romero, A. (2001). La Reforma: un sitio del Clásico Temprano en la cuenca media del río Motagua. Ciudad de Guatemala: *Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala*, 15, págs. 673-678.
- Romero, L. (2019). Clasificación de los enterramientos de la cuenca media del río Motagua, ubicada en los departamentos de El Progreso y Zacapa, Guatemala. *Anuario Estudios*, 6, p. 13-40.
- Ruiz, C.; Recinos, V. y Estrada, P. (2005). *Análisis de situación hospitalaria, Hospital Regional de Zacapa, 2004*. [Tesis de grado]. Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Salazar, L. (1917). *Autos de visita*. AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Visitas pastorales. Tomo 57 parte III.
- Salguero, L. (2013). *El partido de Zacapa: economía y sociedad de 1660 a 1720*. [Tesis de grado]. Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Sherman, W. (1987). *El trabajo forzoso en América Central, siglo XVI*. Ciudad de Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteco.
- Toledo, M. (1813). *Autos de visita*. AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Visitas pastorales. Tomo 42.
- Torres, J. (2002). *Para la historia de Zacapa*. Ciudad de Guatemala: Universidad Mariano Gálvez.
- Valenzuela, J. (1749). *Autos de visita*. AHAG. Fondo Diocesano. Secretaría de Gobierno Eclesiástico. Visitas pastorales. Tomo 13.



Figura 10.

Catedral, interior de la nave.



Figura 11.

Catedral, capilla del Sagrario.

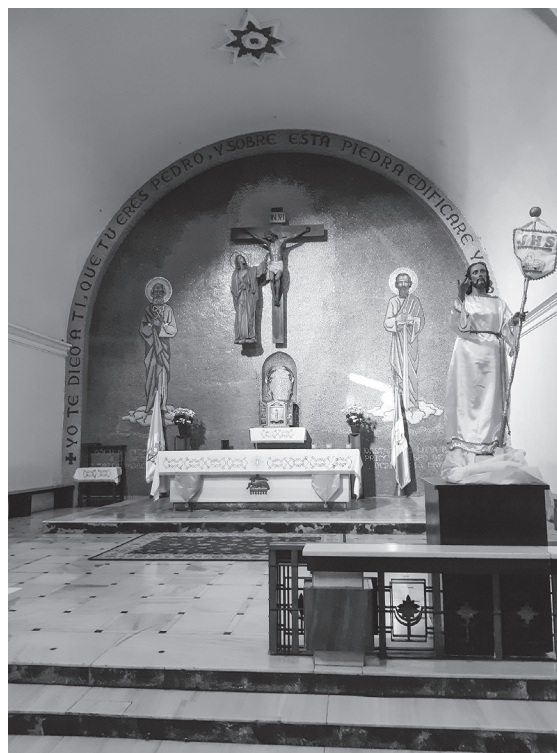


Figura 12.

Catedral, altar mayor, Cecilio Zanetti, 1968.



Figura 13.
Catedral, campana, 1873.



Figura 14.
Catedral, escultura de San Pedro.



Figura 15.
Catedral, Señor Sepultado.



Figura 16.
Catedral, Nazareno.



Figura 17.
Biblioteca del Banco de Guatemala.



Figura 18.
Banco de Guatemala, agencia, Carlos Haeussler
y Rigoberto Ramírez, 1968.



Figura 19.
Empresa Eléctrica.



Figura 20.
Fachada de la Municipalidad.



Figura 21.
Plaza Cultural, junto al parque central.



Figura 22.
Templo del Calvario, hacia 1865.



Figura 23.
Parque del Calvario.



Figura 24.
Construcción comercial reciente.



Figura 25.
Estación del ferrocarril, oficinas.



Figura 26.
Estación del ferrocarril, dependencias.



Figura 27.
Mercado abandonado.



Figura 28.
Monumento a José Ernesto Monzón.



Figura 29.
Parque Arriola y
monumento a los médicos.



Figura 30.
Parque San Marcos.



Figura 31.

Edificio de Rentas Internas, ahora SAT, exponente del Art Decó.



Figura 32.

Edificio de tribunales.



Figura 33.

Cementerio, ingreso.



Figura 34.
Columbarios



Figura 35.
Archila Lemus.



Figura 36.
Carlos García.



Figura 37.
Castañeda Estrada.



Figura 39.
Cordón Guzmán.



Figura 38.
Castañeda Rosel.



Figura 40.
Cordón Salguero.



Figura 41.
Cruz.



Figura 43.
Despojado de inscripciones.



Figura 42.
Dardón.



Figura 44.
Estrada Cordón.



Figura 45.
Franco.



Figura 47.
Guzmán.



Figura 46.
Guzmán Aldana.



Figura 48.
Hernández Álvarez.

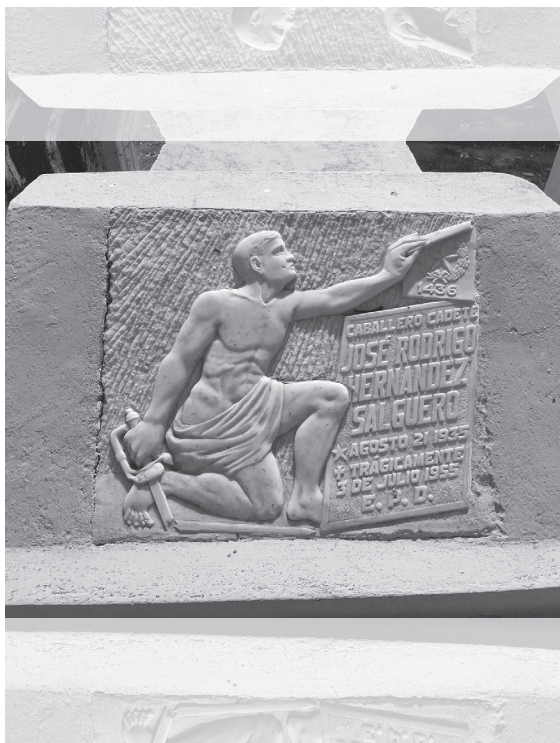


Figura 49.
Hernández Salguero.



Figura 51.
López Ramírez.



Figura 50.
Juárez Aragón.



Figura 52.
Martínez.



Figura 53.
Morales Ramírez.



Figura 55.
Ordóñez.



Figura 54.
Nájera Recinos.



Figura 56.
Paiz.



Figura 57.
Peralta.



Figura 59.
Pineda.



Figura 58.
Pineda Franco.



Figura 60.
Ramos.



Figura 61.
Reyes.



Figura 63.
Sagastume Chacón.



Figura 62.
Rosales.



Figura 64.
Salguero Solano.



Figura 65.
Salguero.



Figura 67.
Sett Oliva.



Figura 66.
Samayoa.



Figura 68.
Trabanino Matta.



Figura 69.
Tulio Castañeda.



Figura 70.
Urzúa.